

Revista de **FOLKLORE**

Nº 196



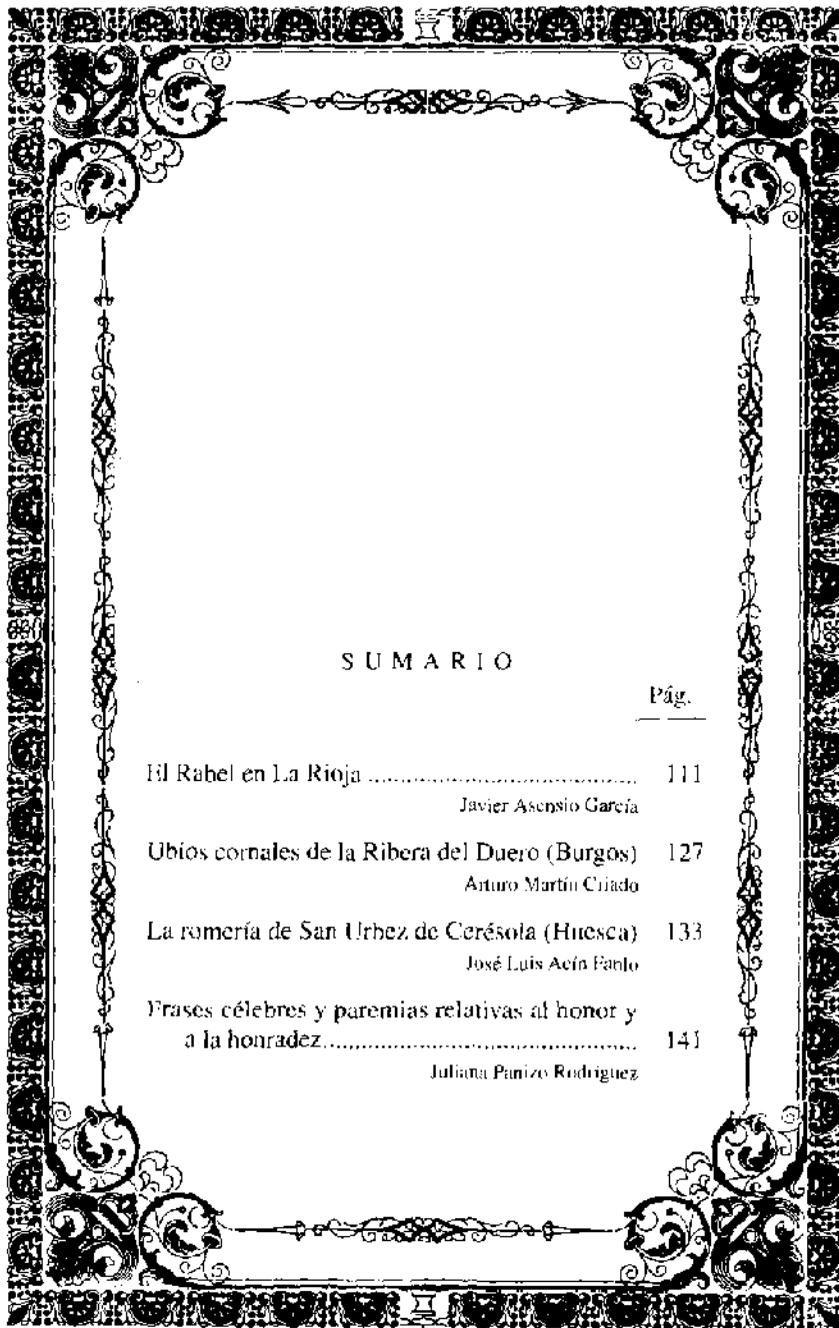
Navarro

José Luis Acín Fanlo ■ Javier Asensio García
Arturo Martín Criado ■ Juliana Panizo Rodríguez

Editorial

*De tiempo en tiempo surgen voces discordantes a favor y en contra de la preservación del patrimonio musical y literario infantil; mientras unas opiniones destacan el valor positivo de juegos y canciones en la educación global del niño, otras creen necesario un insoslayable acercamiento de forma y fondo a la actualidad, siempre cambiante, de la educación en las escuelas. El repertorio para niños ha tenido tradicionalmente dos vías a través de las cuales, y de un modo casi imperceptible, se ha transmitido una serie de conocimientos que enriquecían la incipiente cultura de los pequeños, ofreciéndoles la oportunidad, al mismo tiempo, de aprehender y aceptar algunas de las normas seculares que regían el mundo de los mayores. Este aprendizaje se seguía en el ámbito familiar y en el social, representado tradicionalmente por la escuela. Los últimos años han visto florecer irremediablemente un tercer camino concentrado en los medios de comunicación. Los tres métodos sin embargo son necesarios sin poder sustituirse uno a otro con facilidad. La educación familiar, la más temprana y posiblemente la de fondo más tradicional, venía a situar al niño o niña ante un pariente —madre, abuela— que le acercaba a los primeros movimientos, las primeras actitudes, los primeros gestos, de los que la criatura aprendía a conocer su cuerpo, descubrir su yo en relación con las otras personas, y todo ello a través de sencillas cantinelas, de fáciles melodías y de una mímica particular que le introducía *volens nolens* en un mundo de adultos. La segunda vía, la escolar, permitía a niños y niñas relacionarse entre sí, captar la importancia de las normas de comportamiento y disfrutar con juegos y canciones comunes; la falta de adaptación en ese ambiente podía acarrear posibles consecuencias negativas en el futuro de los pequeños, pues, en cualquier caso, era más importante la preparación de la conciencia o de la conducta ante los demás que el contenido de los textos o la dificultad del juego ejecutado. Acerca de la tercera posibilidad ya tenemos algunos elementos que nos permiten juzgar su trascendencia: se transmite una "cultura" común, unos conocimientos condicionados por la imagen y generalmente apartados de todo localismo y por tanto vacíos de una historia o de una raíz propia. Suele tratarse sólo de una sucesión de hechos, un cúmulo de datos donde no se observa la forma de personalizarlos ni tampoco por lo general el modo de aplicarlos o asumírselos según la propia conciencia.*





S U M A R I O

	<u>Pág.</u>
El Rabel en La Rioja	111
Javier Ascensio García	
Ubios cornales de la Ribera del Duero (Burgos)	127
Arturo Martín Criado	
La romería de San Urbez de Cerésola (Huesca)	133
José Luis Acín Panto	
Frasas célebres y paremias relativas al honor y a la honradez	141
Juliana Panizo Rodríguez	

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.
Plaza España, 13 - Valladolid, 1997.

DIRECCIÓN: la revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPÓSITO LEGAL: VA. 328 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRESIÓN: Gráficas Turquesas. - C/ Turquesa, Parc. 254-B, Pol. I S. Cristóbal - VA-1997

1. INTRODUCCION

Las mejores informaciones sobre el rabel en La Rioja provienen de los hijos del tío Celestino de Viniegra de Arriba y otros vecinos del pueblo que lo conocieron. Celestino Lázaro fue el último rabelista de entidad que hubo en la provincia. Falleció en 1935.

De sus hijos y antiguos convecinos hemos podido recabar la mayor parte de la información sobre el instrumento, la forma de tañerlo y, sobre todo, los temas que cantaba. Estos datos los completan informantes de localidades próximas a Viniegra de Arriba que conocieron el rabel y algunas citas sobre el particular, que suelen ser muy escuetas. Baste decir que la única referencia bibliográfica de cierta relevancia es la de Kurt Schindler en su obra *Música y Poesía Popular de España y Portugal* (1), quien incluye en su repertorio la canción de la Loba Parda, recogida en 1930 de labios del tío Celestino. La mayoría de las alusiones posteriores son citas del músico alemán.

2. REFERENCIAS HISTORICAS

Casi unánime es la opinión de que la cultura islámica introdujo el rabel en España. Durante la edad media un modelo de instrumento de factura refinada fue asumido por las clases nobles. Las ilustraciones del rabel morisco que aparecen en las Cantigas de Alfonso X son buen ejemplo. De su esplendor en el medievo da fe la repetida presencia del mismo en la imaginería románica y gótica. En el altar mayor de la catedral de Santo Domingo de la Calzada encontramos una escultura del Rey David tañendo un rabel, curiosa por cuanto la iconografía habitual de este personaje bíblico es la de músico de arpa.

Ya en el siglo XIV coexistía junto a este modelo de rabel otro de factura más rústica. De esa época son las valiosas tablas de San Millán de la Cogolla, custodiadas en el Museo de La Rioja. Entre varios instrumentos que aparecen en ellas hay dos modelos de cordófonos frotados, uno corresponde al tipo de rabel refinado. El otro modelo es de factura rústica, concretamente tres ejemplares tocados por ángeles músicos, muy similares a los rabeles conservados hasta la actualidad en ambientes pastoriles. En el siglo XIV ya se había implantado en la cultura pastoril ese modelo rústico. Su presencia en las tablas que representan la vida de San Millán

se enmarca dentro del paralelismo simbólico pastor de ovejas/pastor de almas, tan frecuente en las hagiografías cristianas. En ellas se representa un pasaje de la vida del Santo cuyo recuerdo se ha conservado en la tradición cristiana durante siglos. En su retiro eremítico San Millán se entretenía tocando un instrumento, hasta que un día, mágicamente dormido por el embrujo de sus notas, tuvo en el sueño la inspiración divina de abandonar aquella vida apartada y dedicarse plenamente a guiar la vida de los demás. San Millán, que había sido pastor de ovejas, se convirtió, así, en pastor de almas.

Esta representación del santo como pastor músico debió forjarse no mucho antes de que fuesen pintadas las tablas de San Millán. De hecho, su biógrafo, el obispo zaragozano San Braulio (siglo VII), quien conoció de primera mano la vida del santo riojano no describe el pasaje del sueño musical en su *Vita Santi Aemiliani*.

En 1701 Fray Matheo de Anguiano, autor del *Compendio Historial de La Rioja, de sus Santos y Milagrosos Santuarios* se hace eco del pasaje musical anterior, poniendo el rabel en manos del santo:

"Su juventud la gastó guardando ovejas y que para divertirse honestamente el ánimo en la soledad de los montes solía tocar el rabel. Un día entre otros tomó este instrumento y recogido el ánimo con la suavidad del, le sobrevino un dulce sueño, en el qual fue tan ilustrado de Dios, que luego, y sin dilación, trató de darse todo al exercicio de las virtudes y a emprehender la perfección Evangélica, y dexó el oficio de Pastor" (2).

Citas del rabel en la literatura española están presentes a lo largo de los siglos. Circunscribiéndonos al ámbito riojano diremos que Gonzalo de Berceo (1180?-1250) habla de la giga, junto con otros instrumentos, en sus *Milagros de Nuestra Señora*:

*Non seríe organista nin seríe violero
nin giga nin salterío nin mano de rotero,
nin estrument nin lengua nin tan claro vocero
cuyo canto valiesse con esto un dinero* (3).

La giga vuelve a aparecer en *El Duelo de la Virgen* (4). Giga y rabel son un mismo instrumento. A partir del siglo XIII el nombre de giga cae en desuso y se generaliza el de rabel.

La obra literaria de Fernán López de Yangüas (1487-1552) pertenece al mismo género pastoril

que popularizaron Juan del Enzina, Lucas Fernández, etcétera. En la introducción a una de sus obras dice ser de la tierra de la Condesa de Aguilar, antiguo señorío de los Cameros, a caballo entre las actuales provincias de Soria y La Rioja, al que perteneció la villa soriana de Yangüas, localidad que pudo ser la cuna del escritor. En su obra es continua la imagen de bondad, nobleza y humildad inherentes a la actividad pastoril. A López de Yangüas se le considera un pionero en la creación de los autos sacramentales, al traspasar la estructura tradicional de los autos navideños a las nuevas representaciones dramáticas de la fiesta del Corpus. El rabel, junto con otros instrumentos típicamente pastoriles, aparecen citados en sus *Egloga de la Natividad*, *Farsa del Mundo* y *Moral*, etcétera (5).

Coetáneo a López de Yangüas fue el Bachiller de la Pradilla, seudónimo de Fernando del Prado (c.1461-c.1525). Natural de Pancorbo (Burgos), estuvo muy vinculado a La Rioja. Vivió en Santo Domingo de la Calzada, donde enseñaba gramática, poesía y retórica hacia 1518. Alguna de sus obras fue impresa en Logroño y escribió, entre otras, unas *Coplas sobre la Elección del Obispo de Calahorra*. De sus obras destaca el drama titulado *Egloga Real* sobre la venida a España del emperador Carlos V, que fue estrenado en Valladolid en 1517. En el preámbulo —después de mencionar un milagro obrado por gracia de Santo Domingo de la Calzada— se presentan cuatro pastores, de los que uno dice:

*Yo soy Telefo muy rudo,
el cuñado de Pascual,
y aunque vengo de sayal,
tienenme por gran letrudo
en mi aldea.
Vengo a besar las manos
al mayor qu'en los humanos
hora sea.
Y vienen conmigo tres
zagales en compañía;
el uno con chirimía,
los dos con sendos rabés
a tañer
un gran rato en gasaxado,
a contar su grande estado
y gran poder (6).*

Lo que aquí se observa no es sino una constante en la literatura de aquellos siglos, la presencia del rabel en obras de estilo pastoril.

3. LOCALIDADES E INSTRUMENTISTAS

El área geográfica riojana donde se ha tocado el rabel coincide con las sierras montañosas del suroeste de la provincia, origen de la cañada soriana occidental, por la que durante siglos han discurrido los pastores trashumantes con sus ganados. A es-



Rabeles. Viniegra de Arriba

tas sierras del sistema ibérico central pertenecen los pueblos del norte de Soria y limítrofes de Burgos, con marcados rasgos históricos y culturales comunes.

La vinculación del rabel con la cultura pastoril en España se evidencia en el hecho de que el instrumento se haya conservado de forma exclusiva en los puertos o sierras de origen de las cañadas de los antiguos reinos de Castilla y León y en las dehesas de invierno meridionales.

Viniegra de Arriba

El ya mencionado Celestino Lázaro fue el último rabelista de Viniegra de Arriba, pero aunque el recuerdo de los viniégreses no llega más allá de este músico, en el pueblo se conservan dos rabeles muy antiguos que no fueron de su propiedad. Según palabras de algunos vecinos, recordando lo que decían sus abuelos, "antiguamente todos los pastores tenían su rabel".

Viniegra de Abajo

Los más ancianos del pueblo —desgraciadamente sólo ellos y son pocos los que quedan— se

acuerdan de Salvador Espiga y de su mujer la tía Vicenta. *Uno tocaba el rabel, la otra cantaba. Por lo que recuerdan debían hacerlo tan bien que dicen "oírlos era una maravilla".* Hasta un poeta local se inspiró y les compuso una copla, famosa durante decenios:

*Subimos por Malmaterna
bajamos por Erador
y cantaba la Tía Vicenta
al rabel de Salvador (7).*

El recuerdo se difumina tanto que, con toda seguridad, en 1930 el instrumento ya no sonaba en Viniestra de Abajo. Parece ser que al morir Vicenta su marido dejó de tocarlo.

Otras localidades de las Siete Villas

Los siguientes pueblos, al igual que las dos Viniestras citadas, pertenecen a lo que fue el antiguo estado de las Cinco Villas y Valle de Canales, especie de confederación o mancomunidad que resolvía asuntos comunes según lo dispuesto en privilegios reales y costumbres antiquísimas. En ellos el recuerdo del rabel es muy difuso. Los ancianos de Villavelayo no tienen constancia de la presencia del rabel en su pueblo, pero los datos de una revista del año 1932 —con fotografía incluida— son inequívocos. Así describe el cronista local cómo salieron a la calle los componentes de una comparsa de carnaval:

*Unos trabajan gimnasia
otros hacen varietés
otros trabajan el circo
y otros cantan cuplés.
Se tocan los instrumentos
del rabel y las tijeras
y tenemos al servicio
un buen domador de fieras (8).*

En Canales de la Sierra recordaba vagamente el instrumento un anciano ya fallecido quien me aseguró se tocaba el instrumento hacia principios de siglo pero pasó al olvido por las mejores cualidades musicales del violín, coincidiendo con la creación de una orquesta que fue muy renombrada (9).

En Brieva de Cameros el recuerdo es también muy impreciso, tanto que el informante no ha podido aportar datos significativos. De todos modos, recuerda y reconoce el instrumento, "aquí ha habido rabel", asegura (10).

En Ventrosa de la Sierra el rabel fue conocido por un vecino al que apodaban "El Pinche" quien camino de Extremadura, junto con una cuadrilla de pastores de Huerta de Arriba (Burgos) que llevaban un rabel, cantaba el romance de la Loba Parda (11).

Valle de Ojacastró

Un tanto alejado de las localidades hasta ahora mencionadas, el valle de Ojacastró se ubica al nor-

te de la sierra de la Demanda. Tenemos noticias de que allí perduró el instrumento hasta finales del siglo pasado. Así se asegura en un libro sobre la vida tradicional de esta comarca riojana:

"Los pastores tocaban en el monte rabel y flauta. El último que tocó estos instrumentos fue el vecino de Amunartia apodado El Remellao hacia 1896" (12).

Neila

Aunque enclavada en la provincia de Burgos, la villa de Neila se encuentra vinculada geográficamente al alto Najerilla riojano. Situada al pie del nacimiento de este río, compartió con ellas la tradición lanera trashumante, y formó parte durante siglos de la mancomunidad de las Cinco Villas y Valle de Canales.

Sobre rabelistas neileros tenemos algunos datos. A principios de siglo hubo dos en el pueblo de nombres Jacinto y Baldomero. Otro un poco más tardío llamado Pedro Peraita (fallecido en 1935). Y un sobrino de éste, Gregorio Sáinz, actual vecino que lo tocó en su juventud. No muy venturoso fue el destino de su rabel. En una romería de los años sesenta, la mujer de un gobernador se encaprichó del instrumento, Goyo se lo regaló y ésto supuso un punto y aparte en la música de rabel en la comarca (13).

Montemediano

La aldea de Montemediano se encuentra situada en el corazón del Camero Nuevo, aguas vertientes del río Iregua, pero no lejos de las villas riojanas citadas anteriormente. También tuvo, como éstas, granjería lanar trashumante. Pedro de la Hera Sáenz, recuerda sus años mozos de rabelista, instrumento que aprendió a tocar en el ambiente hogareño de su casa. Perteneciente a una de las últimas familias de trashumantes del Camero Nuevo, su padre y abuelo habían tocado el rabel, pero el recuerdo de todo ello es tan lejano que es incapaz de recordar las canciones que interpretaba. Al ser cuestionado reconoce el romance de la Loba Parda, y alguna coplilla rabelera (14).

Ortigosa de Cameros

Un anticuario de Logroño guarda entre sus objetos un rabel procedente de Ortigosa de Cameros. Ha sido imposible obtener datos sobre la persona o familia a la que perteneció, aunque hay constancia plena de que proviene de la citada villa (15). Esta se encuentra cercana a Montemediano.

Localidades vecinas de Burgos

Los límites provinciales no suponen ruptura sino continuidad del instrumento en un área que comparte historia y cultura comunes. La presencia del rabel en las montañas del partido judicial de Salas



Rabel, tapa de chapa. Ortigosa de Cáceres

de los Infantes ya fue recogida por Federico de Olmeda a principios de siglo, en su Folklore de Burgos (16).

Los pueblos de Huerta de Arriba, Tolbaños de Arriba, Tolbaños de Abajo, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Pez y Riocavado de la Sierra conocieron el rabel. También Bezares de Valdelaguna, aldea próxima al límite Burgos-Rioja. Un cronista del año 1933 nos habla del mismo dentro de un ambiente familiar:

*En la taberna Girones
pasaron muy bien los días
bebiendo cuatro porrones
del buen vino que tenía.
José tocó la guitarra
y Girones el rabel,
toda la noche de farra,
hasta bailó don Miguel (17).*

Localidades limítrofes de Soria

Cesáreo Martín Brieva, gaitero de Derroñadas, tuvo en su poder un rabel de dos cuerdas muy antiguo. Perteneció a su padre, quien lo había hereda-

do del suyo. También recuerda haberlo escuchado en su juventud al tío Timoteo, de El Royo. El mismo informante rememora a un rabelista de Sotillo del Rincón, del que no recuerda el nombre, poco antes de 1930 (18).

4. EL INSTRUMENTO

Se conservan en Viniestra de Arriba dos instrumentos de factura muy antigua. En 1935 el tío Celestino regaló su rabel a una expedición etnográfica compuesta por Blas Taracena, Teógenes Ortego y otros. Ese rabel figura inventariado con el número 5353 en los fondos del Museo del Pueblo Español de Madrid. En la ficha del instrumento consta que fue comprado.

Materiales para su construcción

Una de las coplas rabeleras más conocidas nos dice que el rabel para ser fino ha de ser de raíz de pino, o de verde pino. De ese material son los dos rabeles viniestreses, el conservado en el Museo del Pueblo Español y los que se tocaban en Montemediano. En Neila preferían la raíz gruesa de fresno. En El Royo (Soria), la verruga hueca de un roble e, incluso, medio cráneo de corzo o cerdo para la caja de resonancia. Normalmente caja y mástil son de una sola pieza.

Tan variados como los materiales son las formas del instrumento. En esto no se seguían unos moldes definidos. Por el contrario, sí que había una clara tendencia a cubrir la caja de resonancia con "badana", piel de oveja curtida y bien tensada, muy disponible en el entorno pastoril. Sólo el ejemplar de Ortigosa de Cáceres tiene una tapa diferente, concretamente de hojalata.

Las cuerdas del rabel y las del arco estaban hechas con crines de caballo o, preferentemente, mula negra, como dice una canción. En Montemediano las hacían de tripa de oveja siguiendo, al parecer, el uso extremeño y en Ortigosa se conserva con una cuerda metálica. Las clavijas se hacían de maderas duras, a veces boj, en algún caso, incluso, colmillos de jabalí. El arco se hacía con la rama curva de una mimbrera o avellano. Para que el rabel sonase adecuadamente los músicos frotaban el arco en un bloque de pez-resina de pino tratada-que adosaban en la caja del rabel.

Sobre el número de cuerdas todos los informantes consultados aseguran haberse tocado el rabel de dos cuerdas, aunque sólo una tiene el procedente de Ortigosa. A pesar de lo anterior, es muy probable que antiguamente los rabeles se tocasen con tres y más cuerdas. Federico de Olmeda nos habla de rabeles de cuatro cuerdas, y pudo haber incluso de cinco y seis, atendiendo al número de agujeros dispuestos para las clavijas en los rabeles

más antiguos y a la anchura considerable del mástil. Un rabel procedente de la provincia de Burgos, expuesto en el Museo Etnográfico de Uruñeña tiene estas mismas características. Así es, igualmente, uno de los de Viniestra de Arriba. Si alguna vez llegaron a utilizarse todas las cuerdas es una incógnita cuál pudo ser su afinación y la forma de tañerlo. También puede ser que algunas de las clavijas sirvieran como guías de cuerdas que salieran de otras clavijas.

El instrumento se utilizaba básicamente para acompañar al canto, por lo que la cuerda prima se afinaba en función de la voz del cantador y la segunda una cuarta inferior. Esta solía acompañar como nota pedal, aunque al tocar algunas melodías, sobre todo romances, era necesario utilizarla como melódica para llegar a notas más bajas. La posición de tañido era, bien sentado o de pie, con el rabel cogido de la mano izquierda y apoyado sobre el pecho y el mismo brazo, un poco por debajo del hombro.

Estilo interpretativo

El rabel es una reliquia del pasado, todo lo que gira a su alrededor tiene aire arcaico. El entorno de la granjería trashumante en el que se mantuvo fue esplendoroso durante siglos hasta que en el XIX entró en un declive definitivo, previo a su casi completa extinción actual. Muchas canciones nos hablan de este ambiente pastoril, otros romances nos traen la magia de temas de gran raigambre en el romancero español.

El instrumento se acomoda muy bien al canto melismático y sincopado tan presente en la comarca que nos atañe, si es que éste no está influido de alguna manera por aquél. Se acopla muy bien, igualmente, a las canciones que no sobrepasan los intervalos de cuarta. El ámbito del tetracorde, tan propio del repertorio rabelístico de la zona, tiene los rasgos arcaicos anteriores a los sistemas modales actuales.

En la más común técnica interpretativa cada compás tiende a equivaler a un movimiento de arco. La melodía la producen las varias pulsaciones sobre la cuerda prima, mientras que la segunda acompaña como bordón, remarcándose en ella el ritmo a cada golpe de arco. Este conjunto de particularidades dan al rabel un aire que evoca en el oyente tradiciones musicales antañonas.

5. COPLA MAS COPLA Y BAILE

Varias son las cancioncillas tipo copla o cuarteta octosilábica que recuerdan algunos ancianos como propias del canto con rabel. Por lo que se puede deducir, el canto de estas coplas iba seguido de una melodía alegre que servía de apoyo para el baile. Así nos lo recuerda una hija del tío Celestino de Viniestra de Arriba:

“y después de cantar, mi padre se ponía a darle al rabel, una y otra vez y nosotros venga a bailar” (19).

Ocurría en casa de este músico, sobre todo en los trasnochos, veladas familiares de invierno alrededor de la lumbre. Sin duda, la melodía que Vicenta recuerda tuvo que ser bailada en otras ocasiones, como se desprende de la letra de una de las coplas más conocidas.

Este género –coplas más baile– consta de tres partes. La primera es una copla introductoria o entradilla, a modo de estribillo repetitivo, muy conocida en toda la comarca. Las estrofas se repiten una vez cada una:

El rabel para ser fino



*El rabel para ser fino
ha de ser de raíz de pino
la vihuela de culebra
y el sedal de mula negra.*

La segunda es otra copla con la misma música que la anterior y los mismos bisés, pero con letra variable. Ponemos en esta ocasión una de las más conocidas:

*El galán que lo tocare
ha de tener mulero
la moza que lo bailare
ha de ser moza soltera (20).*

La tercera parte, sin letra, era bailada con arreglo a una melodía muy alegre (21):

Melodía de baile



Tras este baile el músico comenzaba de nuevo con la primera parte: “El rabel para ser fino...” etcétera. En la segunda parte cambiaba la copla. En la tercera otra vez baile. Y vuelta a empezar. Así indefinidamente.

No dista mucho esta estructura y su ritmo vivo de las canciones “a lo llano” o “a lo ligero” santanderinas, también interpretadas con rabel.

A continuación van una serie de coplas recogidas en la comarca sobre las que tenemos constancia se cantaban en las variaciones de la segunda parte:

*Aquel que quiera saber
cómo se cura un catarro
que se trague un gato vivo
y después tire del rabo (22).*

*Aquel que quiera saber
la mierda que caga un perro
primero caga un tarugo
y después tarugo y medio (23).*

*Todo el que quiera saber
de qué color es la pena
que se quite la camisa
y se arrime a una colmena (24).*

*Si te casas en Viniestra
no te fijes en los trajes
fíjate en los aparejos
y en la vida de los padres (25).*

*Mucho quiero a San Vicente
por ser patrón de Valencia
pero más quiero a mi hija
porque se llama Vicenta (26).*

*El rabel está borracho
y el que lo toca también
y todos los que acompañan
no se pueden ni tener (27).*

*Caminito del Hornillo
la Daniela se cayó
y don Carlos le decía
qué te has hecho corazón.*

*La Daniela monta en coche
don Carlos en bicicleta
y al pobre de Marcelino
le tocan la pandereta (28).*

Quienes conocieron a los rabelistas aseguran que el repertorio de coplas era tan extenso como la improvisación e imaginación del músico, amén de los cientos de cuartetos que se han cantado en la comarca del tipo jotillas, cantos de esquila, rondas, etcétera, que alguna vez, sin duda, hubieron de cantar los rabelistas.

6. CANCIONES

La canción conocida con el nombre de Los Ladrones nos mete de lleno en el ambiente trashumante. El robo del ganado era uno de los mayores peligros y temores de los pastores en su viaje a extremos, lo que queda remarcado en la siguiente canción, sobre todo si antes de escucharla estamos atentos a las explicaciones de Goyo o Miguel, de Viniestra de Arriba:

“Se conoce que una vez unos pastores que iban a Extremadura estaban refugiados en un chozo y en esto fueron unos ladrones a robarles y se ve que los ladrones cogieron una oveja y comenzaron a guisarla en un caldero. La oveja era de un pastor

que se llamaba Manuel y éste, casualmente, había ido a un pueblo cercano a comprar. Al volver al chozo, y sin que los ladrones se diesen cuenta, uno de los pastores cogió el rabel y se puso a cantar:

LOS LADRONES

*Tú, Manuel, que ibas por vino
tú, Manuel, que ibas por pan
cógete la mula alazana
y vete a dar parte al lugar
que han venido unos ladrones
y nos han querido robar
que tu ovejita cornuda
cociendo en el caldero está (29).*

(Melodía idéntica a la de las coplas del apartado anterior).

Al comienzo, Manuel no entendió el extraño mensaje de aquellas notas que salían del chozo, pero al comprobar que, en efecto, en el caldero estaban guisando su ovejita cornuda se dio cuenta de la situación y rápido “fue a dar parte al lugar”. Ni qué decir tiene que los pastores fueron felizmente rescatados y los ladrones apresados.

Canciones similares sobre instrumentos que en momentos de tensión son utilizados para transmitir un mensaje de socorro están presentes en otros lugares de España. Así en El Sahugo (Salamanca) se canta una canción con gaita charra y tambor que parece una versión de la anterior (30). Lo mismo encontramos en Castejón de Monegros y otros pueblos de Aragón (31).

El galán carretero

Yel - ge - lán oa - rre - te - tu no ue - lico - re - jas
que se las ha co - mido la co - ma - dre - ja
ca - rre - te - ri - to ga - lán no sal - gas de ne - che - do
ca - sa por - que te ven a ma - tar

EL GALAN CARRETERO

*El galán carretero
no tiene orejas
que se las ha comido
la comadreja.*

*Carreterito galán
no saigas de noche de casa
porque te van a matar.*

*El galán carretero
no tiene culo
y al verano que viene
van a hacerle uno.*

Carreterito galán, etc. (32).

Los peligros del camino para los carreteros es asunto presente en el cancionero de la comarca. Desde el siglo XVI hasta el XIX la actividad carretil tuvo gran desarrollo en la vecina comarca soriana y burgalesa de pinares. Durante siglos carreteros y pastores de la comarca compartieron caminos y cañadas en sus continuos viajes norte-sur. También compartieron los mismos temores, lo que se plasmó en canciones del estilo a la anterior.

7. TRES MELODIAS DE DANZA

En Viniegra de Arriba las tres siguientes melodías que se tocaban con rabel también las interpretaba el tío Tiburcio con su gaita de fuelle. Por descontado, la funcionalidad de las mismas dependía del instrumento con el que eran interpretadas. Con gaita de fuelle sirvieron como soporte de las antiguas danzas de palos del día de la Magdalena. El tío Tiburcio, fallecido en 1932, fue el gaitero del pueblo que las tocaba, hasta su desaparición a principios de siglo. Hoy han sido felizmente recuperadas.

Una de estas melodías de danza, concretamente Cinco Lobitos, con rabel era una canción de cuna. El Rey de España en Campaña, el lírico recuerdo de antiguos hechos guerreros; y Las Hojas en el Arbolé, una versión más de la conocida canción que, por su ritmo, pudo servir como acompañamiento para el baile.

El paralelismo melódico del rabel con la gaita, a veces también con la dulzaina, es algo que se repite en el folklore hispano. Hay un recuerdo similar en El Royo y Sotillo del Rincón (Soria) respecto a las actuales melodías de dulzaina para danzas y baile. Lo mismo ocurre con parte del repertorio rabelístico de Cantabria y Asturias.

Las hojas en el arbolé



LAS HOJAS EN EL ARBOLE

*Las hojas en el arbolé
dábanles el aire
meneábanse
meneábanse (33).*

EL REY DE ESPAÑA EN CAMPAÑA

*El Rey de España en campaña y el de Francia en
[su destino]
la España será de Francia y el lugar de por testigo.*

*Muera el rey francés fuera el rey francés
por haber dado guerra contra nuestro rey
contra nuestro rey.
Se reunieron los españoles, ingleses y también los
[portugueses]*

*van a pelear con los franceses.
Ya se pegan, ya se tiran, ya se matan, ya se dan
los portugueses, sangrientos, llorando piden la
[paz (34)].*

El Rey de España en campaña



CINCO LOBITOS

*Cinco lobitos parió la loba
blancos y negros debajo la escoba.
Cinco tenía cinco criaba
y a los lobitos los alimentaba (35).
La serranita que va por el monte
no puede andar que la coge la noche (36).*

Cinco lobitos



8. ROMANCES

La comarca que nos ocupa guarda en la memoria de sus ancianos substanciosas páginas del romancero hispano. El siguiente repertorio se limita a los que tenemos constancia alguna vez se interpretaron con rabel. Sin embargo, el estilo interpretativo y el ámbito tonal de otros romances cantados y que hemos recogido en la comarca en varias encuestas, llevan el sello inconfundible de este cordófono frotado. No nos cabe duda que distintas versiones de la Doncella Guerrera, La Serrana de la Vera, Santa Quiteria, la Boda Estorbada, etcétera, fueron en algún tiempo cantadas al son del instrumento, aunque no lo hayan conocido los actuales informantes.

La Loba Parda es el prototipo de romance pastoril, no sólo por su temática sino por tratarse de un

romance casi exclusivo de las zonas de tradición merinera. En la comarca que nos ocupa la presencia del mismo es tan habitual que conviven versiones distintas y variantes musicales incluso entre vecinos de una misma localidad. Tan presente está en la zona como ausente en los pueblos de las llanuras vitícolas y cerealistas de La Rioja, salvo modernos procesos de refolclorización. Si tanto el rabel como este romance conviven en paralelo con la cultura trashumante, la simbiosis entre ambos es tal que en todas las comarcas rabelísticas de España, por muy distantes que estén entre sí, los músicos se arrancan con naturalidad cantando los sabidos versos de "Estando yo en la mi choza ...".

Como ejemplo de las múltiples versiones que de él se conocen, van a continuación tres de las que tenemos constancia se tocaron antiguamente con rabel:

LA LOBA PARDA
Versión de Viniegra de Arriba

*Yo estaba un día en mi chozo
pintando mi gayara
y vide venir por el cerro
de lobos una manada.
Ya empezaron a echar suertes
sobre cuál va a mi majada
le tocó a una loba tuerta
patizamba y jorobada
vide venir la primer vuelta
y no pudo sacar nada.
- ¿Dónde vas loba traidora
dónde vas loba villana?
- Vengo a la mejor cordera
que tengas en tu majada.
- No la cogerás, por cierto
no la cogerás por nada
que tengo cinco cachorros
y mi perra trujillana (37)
y mi perro el de los hierros
y eso para mí no es nada.
La loba no se hizo caso
a la vuelta que doblaba
Ya, por fin a la segunda
sacó una cordera blanca
hija de la oveja negra
nieta de la oveja parda
la tenían los pastores
para la mañana de Pascua.
- Arriba cinco cachorros
abajo perra guadiana
si le quitáis la cordera
cenaréis cena doblada
y si no se la quitáis
cenaréis con la gayara.
Ya corrieron siete leguas
siete cerros y montañas
ya corrieron siete leguas
todas siete embarbechadas*

*al cabo las siete leguas
ya la loba iba cansada.
- Ahí tenéis vuestra cordera
sana y buena como estaba.
- No queremos la cordera
de tu boca baboseada
que queremos tu pellica
p'al pastor una zamarra
la cabeza p'al zurrón
pa' que meta las cucharas
el rabo para un herrero
para que agite la fragua
las tripas para vihuelas
para cuerdas de guitarras
las cuerdas de la guitarra
para que bailen las damas (38).*

La loba parda
Viniegra de Arriba



LA LOBA PARDA
versión de El Royo (Soria)

*Estando en la mía choza
pintando la mi agalla
vide venir una loba
derechita a mi manada
¿dónde vas loba traidora
dónde vas loba malvada?
a coger la mejor borrega
que tengas en tu majada
No lo quiera Dios del cielo
ni la Virgen soberana
pues tengo siete cachorros
y una perra torrellana
y te daremos muerte
en la misma majada
y en el árbol de la puerta
quedarás así colgada.
Dio una vuelta a la loma
y no pudo sacar nada
dio vuelta segunda
y sacó la borrega parda
hija de la oveja negra
nieta de la oveja galana.
-Aquí mis siete cachorros
aquí perra torrellana
que te habrán de dar muerte
antes de llegar la llanada.
-Tomad perros la borrega
que está sana y salva.
-No queremos la borrega
de tu boca alobardada (39)
que queremos tu piel*

*pa'l pastor una zamarra
y el rabo para abanicos
p'abanicarse las damas (40).*

La loba parda
El Rojo

LA LOBA PARDA
versión de Viniegra de Abajo

*Estando yo en mi chozuelo
remendando mi zamarra
vide venir siete lobos
por unas altas montañas
venían echando suertes
a ver a quién le tocaba
le ha tocado a una lobita
por su suerte desgraciada.
Ha dado vuelta a la rede
no ha podido sacar nada
ha dado otra media vuelta
ha sacado una borrega blanca
hija de la oveja cornuda
prima de la rabicana.*

*-Aquí mis siete cachorros
aquí mi perra guardiana
sí le quitáis la borrega
tenéis la cena doblada
cuatro calderos de leche
y otros cuatro de cuajada
y si no se la quitáis
os daré con mi cayada.*

*Los perros que oían eso
los dientes se hacían agua
han andado siete leguas
todas ellas barbechadas
a las siete bien cumplidas
la loba ya iba cansada
al subir una cuestita
y al bajar una vaguada
los perros a la loba
por alto la levantaban.*

*-Por dios te pido pastor
por tu vida y por tu alma
ahí te entrego la borrega
sana y salva como estaba.*

*-Yo no quiero la borrega
que la tienes maltratada
sólo quiero la pelleja
pa'l pastor una zamarra
los patillos de las piernas
también los quiero pa flautas*

*las orejas para guantes
para la hija del ama
el rabo para un zurrón
para meter las cucharas
el culo para un hormiguero
para que entren y salgan
y lo que sobre de ella
pa chapiteles y mangas.
-Ay, pobrecita de mí,
que lo vi esta mañana
que con pellejos de lobo
tenía hecha la cama
y esta pobrecita mía
le servirá para almohada (41).*

La loba parda
Viniegra de Abajo

Hasta ahora vamos constatando una presencia de las eternas preocupaciones de los pastores: los ladrones, el lobo. No dista mucho de esta temática la contenida en el siguiente romance: nos narra la repentina muerte de un pastor en plena cañada, y el rápido y curioso testamento que se ve obligado a hacer. No es muy conocido, pero de su estrecha relación con la cultura trashumante da fe su presencia en localidades próximas a la cañada soriana occidental, como Huerta Arriba (Burgos) y Arroyo de la Luz (Cáceres); también la referencia a Malpartida (Cáceres), en el extremo de la cañada.

EL TESTAMENTO DEL SERRANO

*Sierra arriba, sierra abajo
un serranito subía,
y al pasar por el arroyo
el serrano se moría.
Llamaron a un cirujano
por ver lo que les decía,
y el cirujano les dice
que el serrano se moría.
Hicieron el testamento
de los bienes que tenía,
lo primero que testó
las ovejas que tenía.
-Ovejas las mis ovejas,
ovejas que yo tenía,
ya tendréis nuevos pastores
que os den la pastoría.
El zurrón de las cucharas
se lo quede mi María
pa' que se acuerde de mí
cuando vaya a hacer las migas.*

El potrón y la potrona
se los dejó a mi María
pa' que se acuerde de mí
cuando va cañada arriba.
De los pellejos de burro
que tenía en Malpartida
que los taseñ y los vendan
para respensos y misas (42).

El testamento del serrano



El siguiente es, de nuevo, un romance de ambientación pastoril. Su comienzo responde a la estructura típica de los pliegos de cordel, en los que el narrador, antes de contar la historia, invoca a un santo o virgen. En este caso es la Virgen de la Peña de Francia, cuyo santuario no se sitúa cerca de Viniegra de Arriba, de donde traemos la versión, sino en una comarca salmantina confinada de dos rutas trashumantes: la cañada soriana occidental y la ruta de la plata. Conocemos la presencia de este romance en puntos concretos de las provincias de Soria, Salamanca, Badajoz y Cantabria.

TERESA Y FRANCISCO

Válgame la Virgen pura (43),
la de la Peña de Francia
el Cristo del buen poder
que me conceda su gracia
para contar una historia
de una niña desposada.

Ella se llama Teresa,
él Francisco se llamaba,
éste tal era vaquero
que va y viene entre semana.
Ha tardado quince días
lo que nunca acostumbraba.

-Madre, Francisco no viene,
madre, Francisco ya tarda.

-Calla, calla, Teresita
no seas disparatada
que es tiempo de sementera
y anda la gente ocupada
de noche aguzar la reja
y de mañana a la arada.

Se ha metido en su cuarto
donde cosía y bordaba,
se ha asomado a una ventana
la que mira a la montaña,
vido venir un vaquero
con una yegua lozana.

-¿Qué noticias traes vaquero?
-No son buenas que son malas,
que tu querido Francisco,

que tu querido del alma
el día del herradero
el buey le dio una cornada,
y si lo quieres ver vivo
ven conmigo a las voladas (44),
y si lo quieres ver muerto
aguárdate a la mañana.

-Tome madre estas llaves
y abra usted esta carta,
sáqueme usted la chineña (45)
la de las cintas moradas,
que con gusto fueron hechas
y con tristeza estrenadas,
sáqueme usted el caballo
donde mi amante montaba
sáqueme las capillas
las de luto y no de gala.

Al entrar en el lugar
las campanas revolteaban,
el cura de aquel lugar
ha salido a consolarla.

-Calla, calla Teresita
que te deja bien mirada:
una piarita de ovejas,
otra piarita de cabras,
el buey de la vaca roja
y el caballo que él montaba,
y cien fanegas de trigo
y otras tantas de cebada (46).

Francisco y Teresa



EL CRIMEN DE TRUJILLO

Un padre tenía un hijo
un hijo pa su regalo (47)
el padre que ha ser cura
el hijo que ha de ser casado
el padre como buen hombre
ha ido a pagar lo que debía
y a cobrar lo que ha pesado.
El hijo como traidor
le ha ido siguiendo los pasos
y en los campos de Trujillo
ambos se han encontrado.

-¿Dónde vienes hijo mío?

-¿Dónde vienes mi regalo?

-A mataríe vengo padre
corazón endemoniado.

-No me mates hijo mío
que tú has de ser el casado.

Estas palabras que ha dicho
 la cabeza le ha cortado
 ha ido a lavar el cuchillo
 al arroyo escarlatao
 y cuanto más lo lavaba
 estaba más ensangrentado.
 Ha pasado donde su madre
 le saca de merendar
 le saca manteles blancos
 manchados de sangre están.
 -Merienda, tú, hijo mío
 merienda, tú, mi regalo.
 -Yo no quiero merendar
 que ya vengo merendado
 que en el campo de Trujillo
 dejo a mi padre matado.
 -¿Qué me dices hijo mío?
 ¿Qué me dices mi regalo?
 -La verdad le digo madre
 como estoy aquí sentado
 si en esta hora muriese
 no me entierren en sagrado
 ni toquen campanas por mí
 ni hadme lutos ni llantos
 donde a mí me han de enterrar
 ha de ser en un verde prado
 donde no entren las ovejas
 ni otro ningún ganado
 y en la cabecera pongan
 un librito colorado
 con un letrado que diga:
 aquí ha muerto el malogrado
 no ha muerto de calenturas
 ni de punta de costado
 que ha muerto del mal de amores
 que es un mal desesperado (48).

El crimen de Trujillo



Nos encontramos de nuevo con una referencia geográfica extremeña, en este caso Trujillo, en la provincia de Cáceres. Al margen de éstas, en el cancionero de la comarca de las Siete Villas son frecuentes las citas de lugares por los que pasa la cañada soriana occidental o próximos a las dehesas de invierno.

Para la interpretación de este romance es necesaria la utilización de las dos cuerdas como melódicas. La melodía tan peculiar de este romance y la presencia de un tema tan recurrente y antiguo en el romancero español como es el de "No me entierren en sagrado" confieren al mismo un abo- lengo patente.

A continuación va una versión del conocido y extendido romance de Gerineldo que, antiguamente, cantaba el tío Celestino en Viniegra de Arriba acompañándose con el rabel.

GERINELDO

- Gerineldo, Gerineldo
 Gerineldito pulido
 ¡ay quién pudiera esta noche
 pasar dos horas contigo!
 y después de las dos horas
 hasta que hubea amanecido.
 Llevaba zapato blanco
 con calcetín de hilo fino
 para cuando vaya a palacio
 que no sea conocido.
 A eso de la media noche
 Gerineldo ya se ha ido
 a visitar a la princesa
 por ser su amor preferido.
 Tres vueltas le dio al palacio
 y otras tres a los pasillos
 y a las seis vueltas primeras
 la princesa le ha salido.
 - Buenas noches, Gerineldo
 buenas noches mi cariño
 andaremos despacito
 pa' no meter mucho ruido.
 Lo ha agarrado de la mano
 y al aposento se han ido:
 - Esta noche dormiremos
 como mujer y marido.
 A eso de la medianoche
 el Rey que ha salido
 con zapatillas de seda
 y su batita blanca
 a buscar a la princesa
 a su aposento se ha ido.
 ¡Cuál sería su emoción
 cuál sería su sorpresa!
 a los dos ve juntos
 en la camita unidos
 agarrados de la mano
 como mujer y marido
 y puso su espada en medio
 pa' que sirviera de testigo.
 A eso del amanecer
 la princesa ha despertado
 y le da cuenta que su padre
 en la habitación ha estado.
 - Levántate, Gerineldo
 que ya somos conocidos
 que la espada de mi padre
 entre los dos ha dormido,
 vete por esos jardines
 cogiendo rosas y lirios
 y una azucenita blanca
 el color se la ha comido.

Tres vueltas dio a los salones
y otras tres a los pasillos
y al cabo de las seis vueltas
el Rey que le ha salido:
- Buenos días, Gerineldo
Gerineldito pulido
no lo niegues, Gerineldo
tú con la infanta has dormido.
- Sí he dormido, señor Rey
como lo tiene sabido
he dormido con su hija
como mujer y querido.
- Te lo ruego, Gerineldo
te lo digo y te lo pido
mañana por la mañana
seréis mujer y marido.
- Le digo yo, señor Rey
le digo yo, señor mío,
que tengo hecho testamento
con el Cristo de la Estrella
de no casarme con dama
que haya dormido con ella (49).

Gerineldo



Y, por último, otro de los romances típicamente rabeleros, recogido, igualmente, en Viniegra de Arriba.

LA MALA SUEGRA

Polidora se pasea
toda una sala adelante
con dolores de parir
que da lástima escucharle.
Se ha asomado a la ventana
y ha visto un oscuro valle
-¡Oh mi Dios! ¡Oh quien tuviera
una casa en aquel valle,
sin que nadie lo supiera
sino Dios y la mi madre!
Y la pícara la suegra
que escuchándolo estuviera
-Vete, vete, Polidora
a parir a casa tus padres
que si don Bueso viniere
yo te daré de cenar
cebada para la mula,
cebo para el gavián.
Polidora trasponer
y don Bueso asomar
ya que ha llegado a la puerta
ha empezado a preguntar:
-¿Dónde está mi Polidora
que no me baja abrazar?,
o ella está recién parida
o tiene algún otro mal.

-Por el camino que ha ido
va diciendo mucho mal,
que eres hijo de mal padre,
e hijo de una madre tal.
Hincó la espada en el suelo,
al cielo hizo retumblar.
-Que si de esta no me muero
bien me las va a pagar.
Ha cogido su caballo
y se la ha ido a buscar
ya que ha llegado a la puerta,
ha subido sin llamar,
en medio de la escalera
una criada encontrar:
-Albricias te doy, don Bueso,
ya me las podía dar (50)
que tu mujer Polidora
parida un infante está
que el infante no se goce
ni la madre se levante
que la madre con el niño
no se puede levantar.
-¿Quién es ese caballero
que de mí habla tan mal?
-Tu esposo es Polidora
el que te viene a matar.
-Levántate, Polidora
si te quieres levantar
que si otra vez te lo mando
ya verás cómo te va.
-¿No esperarás tú, don Bueso,
que se repose mi sangre?,
mujer de una hora parida
no es razón que se levante.
-Levántate, Polidora,
si te quieres levantar
que si otra vez te lo mando
ha de ser con un puñal.
-¿No esperarás tú, don Bueso,
que viniese la mi madre?,
que está a partirle un vestido
a nuestro niño infante
-Levántate, Polidora,
si te quieres levantar
que si otra vez te lo mando
ha de ser con un puñal.
Ya tanto lo ha portado
que la ha hecho levantar,
las amas que la vestían
se deshacen a llorar,
las damas que la calzaban
en gemir y suspirar.
-Triste de ti Polidora
dónde te querrá llevar.
Ya la pilla, ya la monta,
ya la monta, ya se va.
A la mitad del camino
volvió la vista pa' tras:
-¿Qué son esos tus colores,

qué es de tu lindo mirar?,
 si dejas nuevos amores
 ya los puedes olvidar.
 -Lo que miro son los arroyos
 que llenos de sangre van,
 las ancas de tu caballo
 que parecen azafrán,
 si quisieras tu, don Bueso,
 que en este campo florido
 que apaciente tu caballo
 y yo le dé el pecho al niño.
 Mama niño, mama rosa,
 mama rosa del rosál
 que los pechos de tu madre
 no volverás a mamar.
 Buscarás un confesor
 que me quiero confesar.
 Se vistió de confesor
 y se puso a confesar
 y en las confesiones vio
 que no había dicho tal.
 -¿Qué te parece Polidora
 que matemos a mi madre?
 -Ya que yo muero por otro
 que por mí no muera nadie (51).

La mala suegra

(34) (14+24)

Pu - ti - do - va - se - pa - se - a - no - de - la - ca - las - lo - lar - go - con - do -
 Seta - seo - sa - dou - na - ven - te - na - yha - tis - tou - os - ou - ro - ve - lle - oh - mí
 lo - res - de - pa - ri - ir - que - de - las - ti - ma - es - cu - dar - los
 Dios - oh - quén - ta - vic - re - na - ca - sac - a - quel - ve - lle

9. VILLANCICOS

Desde hace siglos la iconografía cristiana ha presentado a los pastores en la Natividad de Cristo. Los pastores han gozado siempre de la fama de nobleza y hombría de bien. Las referencias literarias sobre el particular son tan antiguas que ya se hace eco de ellas el primer poeta castellano de nombre conocido, Gonzalo de Berceo:

*De pastores leemos
 muchas buenas razones
 que salieron prudentes
 e muy sanctos varones
 esto bien lo trobamos
 en muchas de lecciones
 que trae est oficio
 buenas terminaciones (52).*

¿Distan mucho estas palabras de la creencia que nos trasmite un conocido villancico de nuestras sierras?

*Los pastores no son hombres
 que son ángeles del cielo*

*que para adorar al Niño
 ellos fueron los primeros.*

El villancico como género musical propio de la Navidad ha sido muy cultivado en ambientes merineros. La continua presencia de pastores en los Autos Navideños, género dramático de honda tradición en la literatura española; las pastoradas, representaciones dramáticas de carácter popular en las que aquellos derivaron; y la continua referencia a los pastores y a su modo de vida en los villancicos enmarcan perfectamente este género dentro del folklore pastoril. El rabel, en consecuencia, ha estado muy presente en la interpretación de los villancicos. Alguno de ellos se hace eco de ello, aunque el siguiente no es propiamente rabelero:

VAMOS PASTORCITOS

*¡Vamos pastorcitos!
 ¡vamos a Belén!
 a ver aquel Niño
 que acaba de nacer.
 Cantemos alegres,
 bailemos también,
 suenen los tambores,
 flautas y rabel
 flautas y rabel (53).*

Vamos pastorcitos

Va - mos pas - tor - ci - tos, va - mos a Be - lén
 a - ver a - quel a - que - lo - que - ca - ba - de - na - cer. Can -
 to - mos a - le - gres, bai - le - mos tam - bien,
 sue - nen los tam - bo - res, fla - utas y ra - bel,
 fla - utas y ra - bel, fla - utas y ra - bel

Durante las fechas navideñas los trashumantes se encontraban en las dehesas extremeñas, lejos de su pueblo y familias. La unión reinaba en la majada, congregados alrededor del caldero. Al son de zambombas, calderos, flautas y otras rústicas percusiones, se arrancaban con los villancicos de siempre. También el rabel estaba presente en ese ambiente navideño de las majadas meridionales.

Bien pudieron haber tenido su origen ciertas manifestaciones rabelísticas de pueblos cacereños y toledanos, como Lagartera, Oropesa, Valle del Jerte, Garganta de la Olla, etcétera, en estas celebraciones navideñas de los pastores serranos, y también de las montañas de Santander, Asturias y León quienes, igualmente, bajaban con sus ganados a Extremadura.

Ausentes los hombres de sus localidades de origen, en las celebraciones navideñas de los pueblos serranos los niños eran los protagonistas de las pastoradas, representaciones dramáticas de la Natividad. En Viniestra de Abajo, desde el mes de Noviembre los niños iban haciendo acopio de leña con la que levantaban un humilde chozo, a modo de portal de Belén. Disfrazados, componían dentro de él la escena de la Natividad. Hasta preparaban una hoguera en la que calentaban los pañales del Niño. Otros, vestidos de pastores, llevaban al chozo corderos como ofrenda al recién nacido. Y en esta adoración se entonaban villancicos muy característicos del pueblo, hoy camino del olvido. Esta pastorada de Viniestra de Abajo ofrece mucha similitud con los antiguos autos navideños.

El citado López de Yangüas fue uno de los exponentes de este género de teatro popular. Al comienzo de su *Egloga de la Natividad*, la escena representa a cuatro pastores avisados por los ángeles de que Cristo había nacido. Acuden al portal a ofrecerle sus dones y uno de ellos tocando una gaita dice:

*"Las gaitas, guitarras, rabés repiquemos
y las churumbelas muy fuerte tangamos"* (54).

Otro pastor, tocando un rabel, va a avisar a los demás que han preparado una fiesta alrededor del portal.

Al igual que en este Auto Navideño de comienzos del siglo XVI no faltaba el rabel en Viniestra de Abajo. De ello tenemos un testimonio de gran valor en una revista que se editaba en la comarca a principios de siglo. Así nos describe el cronista de Viniestra de Abajo cómo se celebraron las Navidades del año 1920:

"... este año se ha celebrado la misa del gallo que hacía muchos años no se celebraba, habiendo reinado mucho orden; durante la cual nos sorprendieron las suaves notas de un instrumento ... y llevados de la curiosidad llegamos debajo del coro y allí encontramos patriarcalmente sentado a un venerable anciano a cuyo lado se encontraba un histórico sombrero de grandes alas cuyo anciano parecía por su blanca y limpia cabeza y el rabel instrumento que tocaba, un patriarca bíblico: llegado el momento de la adoración, el coro de las Hijas de María, acompañados de ellos, entonaron alegres villancicos a la vez que zarandeaban de lo lindo panderos, tambores, castañuelas y zambombas" (55).

Al año siguiente el mismo cronista nos desvela el nombre del rabelista, ya citado antes:

"los jóvenes cantaron los consabidos villancicos, al son de las armoniosas coberteras y almireces, habiendo faltado el rabel del tío Salvador, que no lo

ha tocado por motivo de que, con tanta humedad lo tenía flojo; otro año será" (56).

En Viniestra de Arriba el tío Celestino también tocaba el rabel para acompañar los villancicos. Una hija suya recuerda la anécdota de lo que ocurrió un año durante la misa del gallo. Por lo visto, el tío Celestino se metió sigilosamente en un confesionario y cuando llegó el momento de cantar los villancicos se oía en toda la Iglesia el sonido del rabel, sin que nadie supiera dónde estaba el músico.

Como vemos, en esta comarca de tradición pastoril se han mantenido hasta nuestro siglo claras muestras de un género antiguo y en el que, al igual que hace siglos, el rabel acompañaba a los pastores en el canto de los villancicos. Sin embargo, a pesar de que en la memoria de los habitantes de la comarca persiste el recuerdo de muchos villancicos, ha sido muy difícil rescatar aquellos de los que hay constancia plena se tocaron con rabel. A ellos nos ceñimos. Traemos aquí dos que se cantaban en Neila y en Viniestra de Arriba.

UN RUSTICO TECHO

*Un rústico techo
y abrigo le dan
por cuna un pesebre
por templo un portal
un techo de pajas
desnudo está
¿quién ve las estrellas
quien ve las estrellas?
a sus pies dirán
Hermoso lucero
le vino a anunciar
y magos de oriente
a adorar le van
incienso oro y mirra
tributo le dan...* (57).

Un rústico techo

Un rus-ti-co te cho ya- bri-go le da- n
por cu- nana pe- se- bre por tem- plo un por- ta- al
un te- cho de pa- jas des- nu- di- to es tá
¿quién ve las es- tre- llas
quien ve las es- tre- llas a sus pies dirán
Her- mo- so lu- ce- ro
le vi- no a anun- ci- ar
y ma- gos de ori- ente
a a- do- rar le van
in- cie- nso oro y mi- rra
tri- bu- to le dan...

LOS PASTORES NO SON HOMBRES

*Los pastores no son hombres
que son ángeles del cielo
que para adorar al niño
ellos fueron los primeros* (58). (Rabel)

Noche magnífica, noche de paz
 bella es la noche de Navidad
 que nació el Niño angelical
 rey de los reyes y rey de paz.
 Suenen las panderetas la flauta y rabel
 pastores y zagalas vamos a Belén
 a ver aquel Niño de sumo placer
 que es nuestro Dios, Dios de Israel
 que es nuestro Dios, Dios de Israel
 (Estríbillo con percusiones varias)

Los pastores que supieron
 que el Niño estaba en Belén
 abandonaron sus ganados
 y se echaron a correr (Rabel)

Noche magnífica ... (estribillo)

Los pastores no son hombres

Rabel

Los pas-to-res no son hom-bres, que son án-ges del cie-lo,
 que pa-r-ti-a-do-ran al ni-ño e-los fue-ron los pri-me-ros

Coro de panderetas, almíroves, etc., sin rabel

No-che mag-ní-fi-ca nu-che de paz, he-llas la no-che
 de Na-vi-dad, que na-cel a-ño mi-se-li-cal, rey de los
 re-yes y rey de paz. Suen-nan las pan-de-re-tas, la flau-ta y ca-
 bel pas-to-res y za-ga-las, va-mos a abe-las a-do-rar a-quel
 ni-ño del mun-do pla-cer que es nues-tro Dios, Dios de la-za-el

10. CONCLUSION

Desde que en el siglo X el Conde Fernán González concediese a los habitantes de la Comarca de las Cinco Villas y Valle de Canales, en el alto Najerilla riojano, el privilegio de ir repoblando con sus hombres y sus ganados las tierras que hacia el sur iban conquistando a los moros, esta comarca ha estado estrechamente unida al devenir histórico de la franja castellana comprendida entre el Duero y el sistema central hasta la actual Extremadura.

Sus habitantes fueron soldados reconquistadores, fundadores de poblaciones que en muchos casos llevaban el nombre de sus pueblos de origen; fueron también pastores trashumantes, conductores de sus ganados por una ruta donde posteriormente se consolidaría la cañada soriana occidental; y, a la vez, fueron gentes de hidalga condición que conservaron durante siglos los privilegios y libertades que un día pactasen con Fernán González.

En ese discurrir hacia el suroeste no sólo viajaban las personas y sus ganados sino también su bagaje religioso y cultural, expandiendo hacia el sur sus modos de vida. Procesos paralelos ocurrían en otras sierras de los incipientes reinos de Castilla y León, de tal forma que el sur de Castilla y Extremadura fue lugar de encuentro de esas culturas serranas norteñas, en el confín de un complejo entramado de cañadas, cordeles y veredas.

En la edad media, el rabel, que había sido introducido en España por los árabes, se incorporó a la cultura pastoril, especialmente en las sierras norteñas. No es nada descabellado pensar que pastores de origen beréber se hubieran incorporado a las cuadrillas mesteñas, lo que explicaría la abundancia de palabras árabes en la terminología pastoril y la introducción del instrumento en ese ambiente.

Expulsados los musulmanes de España, el rabel fue perdiendo vigencia en las clases cultas, siendo sustituido por el violín, más avanzado técnicamente. Desde entonces quedó circunscrito a los ambientes pastoriles. En el siglo XX, en plena decadencia del instrumento, sólo se ha conocido en algunas sierras norteñas, en la de Gredos y en las dehesas de invierno cacereñas y toledanas.

La tupida red de cañadas que jalonan nuestra geografía ha constituido durante siglos un importante elemento unificador de las distintas culturas pastoriles dispersas por España. Por ello, hablando de un instrumento tan típicamente pastoril, no es de extrañar la coincidencia de letras y estilos interpretativos en lugares tan dispersos geográficamente, lo que no es óbice para conocer y valorar cada manifestación concreta de un instrumento que nos trae aires de estilos musicales arcaicos y evocaciones de nuestra propia historia.

NOTAS

(1) Ediciones de la Diputación de Salamanca. 1991. 1ª Edición en Nueva York, año 1941. Tema 462.

(2) Edición facsímil del Gobierno de La Rioja. Logroño. 1985. Folio 476.

(3) BERCEO, Gonzalo de: *Obra Completa*. Edición del Gobierno de La Rioja-Espasa Calpe. Madrid. 1992. Página 563. Estrofa 9.

(4) BERCEO, Gonzalo de: *Obra Completa*. Página 849. Estrofa 176.

(5) LOPEZ DE YANGÚAS, Fernán: *Obras Dramáticas*. Editorial Espasa Calpe. Colección Clásicos Castellanos. Madrid. 1967.

(6) KOHLER, Eugen: *Sieben Spanische Dramatische Eklogen*. Dresde. 1911. Pág. 210.

- (7) Inf.: Fidela García Serrano (n.:24-4-1910), de Viniegra de Abajo, el 8-4-1993.
- (8) *El Najerilla*. Mansilla de la Sierra. Nº 153. Febrero de 1932. La cita del domador de fieras se refiere a una antigua escena de carnaval, la pantomima del oso y el domador.
- (9) Inf.: Teodoro Velasco Martínez "Tejita" (n.:9-11-1911), de Canales de la Sierra, el 11-5-93.
- (10) Inf.: José López Muñoz "Chalequillo" (n.:18-8-1903), de Brieua de Cameros, el 6-6-92.
- (11) Inf.: Anselmo García Blázquez "El Pinche" (n.:18-11-1909), de Ventrosa de la Sierra, el 16-8-1994.
- (12) MERINO URKUTIA, José J. Bautista: *El Folklore en el Valle de Ojacastro*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño. 1949. Pág. 37.
- (13) Inf.: Gregorio Sáinz Sáinz (n.:24-5-1922), de Neila, el 29-11-1992.
- (14) Inf.: Pedro de la Hera Sáenz (n.:26-11-1907), de Montemediano, el 7-7-1996.
- (15) Inf.: Enrique Martínez Glera. Antigüedades La Plazuela de Barriocepo. Logroño.
- (16) OLMEDA, Federico de: *Folklore de Burgos*. Edición de la Diputación Provincial. Sevilla. 1903.
- (17) *El Najerilla*. Mansilla de la Sierra. Nº 164. Enero. 1933.
- (18) Inf.: Cesáreo Martín Brieua (n.:3-6-1917), de Derroñadas (Soria), el 15-8-1996.
- (19) Inf.: Vicenta Lázaro de Miguel (n.:16-10-1915), de Viniegra de Arriba, el 1-4-1994.
- (20) Cantaron Gregorio (n.:3-3-1919) y Miguel Lázaro Sánchez (n.:22-7-1922), de Viniegra de Arriba, el 15-10-1989.
- (21) Cantó Vicenta Lázaro de Miguel, el 1-4-1994.
- (22) Cantó Vicenta Lázaro de Miguel, el 15-4-1993.
- (23) Cantó Florentino Lázaro de Miguel (n.:9-2-1914), de Viniegra de Arriba, el 12-9-1992.
- (24) Cantó Manno Herrero Ballesteros (n.:18-6-1930), de Villavelayo, el 12-8-1995.
- (25) Cantó Vicenta Lázaro de Miguel, el 4-9-1996.
- (26) Cantó Vicenta Lázaro de Miguel, el 4-9-1996.
- (27) Cantaron Alejandra López Fernández (n.:14-5-1905), Concepción Fernández González y Margarita López Fernández, de unos 70 años, de Neila, el 20-8-1994.
- (28) Cantó las dos cuartetas Bonifacio García de la Torre (n.:14-5-1906), de Huerta de Arriba (Burgos), el 12-8-1995.
- (29) Cantado por Gregorio y Miguel Lázaro Sánchez, el 15-8-1989.
- (30) CID CEBRIAN, J. Ramón y JAMBRINA REAL, Alberto: *La Gaita y el Tamboril*. Centro de Cultura Tradicional Diputación de Salamanca. 1989. Pág. 43.
- (31) VERGARA MIRAVETE, Angel: *Instrumentos y Tardadores. Música de Tradición Popular en Aragón*. Ediciones de L'Astral. Zaragoza. 1994. Página 183.
- (32) Cantó Florentino Lázaro de Miguel, el 25-8-1993.
- (33) Cantó Vicenta Lázaro de Miguel, el 15-4-1993.
- (34) Cantó Florentino Lázaro de Miguel, el 25-8-1993.
- (35) Cantó Florentino Lázaro de Miguel, el 25-8-1993.
- (36) SCHINDLER, Kurt: *Música y Poesía Popular de España y Portugal*. Ediciones de la Diputación de Salamanca, 1991. 1ª Edición en Nueva York, año 1941. Nota sobre el tema 467.
- (37) Trujillana: Perra de Trujillo (Cáceres), muy apreciadas por los pastores.
- (38) Cantó Narcisca Matute Martínez (n.:31-10-1909), de Viniegra de Arriba, el 14-8-1994. Esta versión es muy similar a la recogida por Israel J. Katz (junto con Samuel G. Armistead y Jacob M. Hassán) el 12-8-1972, a la famosa tía Pía de Viniegra de Arriba. Agradezco al eminente doctor neoyorquino el envío de aquellas notas de campo.
- (39) Alobardada: Mordida por la lobna.
- (40) Cantó Cesáreo Martín Brieua, el 15-8-1996.
- (41) Cantó Fidela García Serrano, el 8-4-1993.
- (42) Cantó Florentino Lázaro de Miguel, el 12-9-1992.
- (43) Cada hemistiquio se repite una vez.
- (44) A las voladas: Locución adverbial equivalente a "Al vuelo", rápidamente, presto. Un tanto arcaico.
- (45) Clúnela: Especie de zueco que usaban las mujeres en los lodazares.
- (46) Cantaron Gregorio y Miguel Lázaro Sánchez, el 15-10-1989.
- (47) Se repiten los segundos hemistiquios de cada verso. Excepto en el tercer verso.
- (48) Cantó Alejandra López Fernández, de Neila, el 20-8-1994.
- (49) Cantó Narcisca Matute Martínez, el 14-8-1994.
- (50) Dar las albricias: Ser el primero en dar una buena nueva al interesado. Algo arcaico.
- (51) Cantó Gregorio Lázaro Sánchez, el 25-8-1993.
- (52) BERCERO, Gonzalo de: *Vida de Santo Domingo de Silos. Obra Completa*. Página 265. Estrofa 28.
- (53) Cantó Sebastián Zorzano Parra (n.:15-6-1912), de Viniegra de Arriba, el 14-9-1991.
- (54) LOPEZ DE YANGÜAS, Fernán: *Op. cit.* Pág. 3.
- (55) *El Najerilla*. Mansilla de la Sierra. Nº 8. Enero. 1920.
- (56) *El Najerilla*. Mansilla de la Sierra. Nº 20. Enero. 1921.
- (57) Cantó Alejandra López Fernández, el 20-8-1994.
- (58) Cantaron Goyo y Miguel Lázaro Sánchez, el 23-10-1994.

UBIOS CORNALES DE LA RIBERA DEL DUERO (BURGOS)

Arturo Martín Criado

La voz *ubio* figura en la última edición del *Diccionario de la Real Academia Española* con el significado de "yugo" sin ningún tipo de localización dialectal. No ocurría los mismo en ediciones anteriores, donde se especificaba que era palabra usada en ciertas provincias castellanas, si bien la cita no era muy completa. Resumiendo, podemos decir que es voz popular propia de toda una franja del castellano central, que baja desde Burgos y Palencia, pasando por Soria, Segovia y La Mancha, hasta Murcia y Andalucía Oriental. En La Rioja y Soria se emplea también *yubo*, cercana a la burgalesa y murciana *yubio*. Al este, en Navarra y Aragón, aparecen las formas *jubo* y *chugo*; al norte, en Cantabria y Palencia, *ugo*, y en Asturias Oriental, en Cabañales, *ubu*; al oeste, en la zona de hablas leonesas, *jugo*, *jubo*, *sugo* y *yugo*, entre otras (1). Todas son formas dialectales que proceden del latín IUGUM, y en la lengua culta se impuso desde época medieval *yugo*, que parece forma leonesa más que castellana (2).

Hasta qué punto la variedad léxica que, simplificando mucho, podríamos esquematizar en tres zonas verticales (la oriental o aragonesa, la central o castellana y la occidental o leonesa), pueda corresponder a una variedad de los aperos designados es algo que está por investigar. De entrada, se puede decir que sabemos mucho más sobre las palabras que sobre las cosas (3), a pesar de ser éste un término correoso y que se resiste a las leyes fonéticas y a las explicaciones de los lingüistas (4). En todo caso, es obligado no confundir las palabras y las cosas que designan y, si es posible, considerarlas por separado. En este artículo estudiaré algunos de los yugos de la comarca ribereña del Duero en la provincia de Burgos, de la que ya he tratado en otros momentos. Los aspectos lingüísticos son, en esta ocasión, marginales, si bien procuraré que el significado de todos los términos empleados, tanto los autóctonos, en letra cursiva, como los propios del autor, queden lo más claro posible.

La clasificación más generalizada y aceptada de los yugos se fundamenta en el lugar del buey o de la vaca donde se sujeta, teniendo en cuenta que fue el ganado vacuno el usado para el trabajo de forma mayoritaria desde época neolítica hasta la Edad Media, cuando fue siendo sustituido en ciertas zonas de Europa por el caballo y el mular. Sin embargo, caballos y mulas han trabajado en ciertos países europeos no con yugos sino con un sistema parecido al de nuestras colleras, por lo que los autores europeos no los han tenido en cuenta a la hora de clasificar los yugos. Según esto, tenemos dos tipos de yugos:

a) Cornal, es el que se coloca detrás de los cuernos, apoyando en la testuz o nuca del animal, a los que se ata

con correas de cuero o con cuerdas, que también cruzan la frente. Por lo tanto, el animal ejerce la fuerza con las astas y con la frente, a las que va sujeto el yugo.

b) Yugular, es el que se coloca sobre la parte baja del cuello y se sujeta, por diversos medios, alrededor del pescuezo. El diferente modo de sujección determina rasgos formales distintos.

Como toda clasificación binaria se basa en la oposición de una serie de rasgos pertinentes sobre la base de otros comunes. No creo que en el apartado b se puedan incluir los yugos para mulas y asnos, porque, en ese caso, estamos rompiendo la justificación de la propia clasificación, que se puede aplicar al ganado vacuno, para el que se creó, pero es imposible de aplicar al equino.

En la Península Ibérica, el yugo cornal ha sido empleado en todos los territorios centrales de norte a sur, desde Asturias, Cantabria, País Vasco y casi todo Aragón, hasta Murcia, Andalucía y Canarias, pasando por León, Extremadura, Valencia y toda Castilla. El yugular, y debe quedar claro que no me refiero al de mulas y burros, sólo se ha usado en las dos bandas laterales ibéricas, es decir, en Cataluña, al este y en Galicia y Portugal, al oeste (5).

En la Ribera del Duero abundó el ganado vacuno de labor hasta el siglo XIX e, incluso en algunos pueblos, hasta las primeras décadas del XX. Si echamos un rápido vistazo al Madoz, comprobamos que esta clase de animales se cita en el doble de pueblos que el mular o el asnal. Sólo se dan datos más concretos de un pueblo, Baños de Valdearados, y son muy expresivos; allí había 20 cabezas de ganado vacuno, que seguramente eran vacas para cría empleadas temporalmente también para trabajo, 7 yuntas de mulas y 23 yuntas de bueyes para labranza (6). Esto no sería igual en toda la Ribera, pues en la zona occidental, en la Tierra de Roa, la proporción del ganado mular y asnal parece haber sido mayor; por ello, los rastros que hoy día se encuentran de ubios cornales en esta parte de la comarca son muy pequeños. La voz generalizada para denominación es *ubio*, con la que se designa tanto el cornal, *ubio de bueyes*, y *ubio de vacas*, como el empleado para ganado equino, *ubio de machos*. En algunos pueblos del sureste (Fuentelcésped, Fuentenebro y Pardilla) he documentado *yubio*, con los mismos significados; esta palabra aparece también en la Bureba y en Murcia, mientras que en Soria se ha recogido *yubo* (7).

UBIOS DE BUEYES

El yugo de bueyes castellano es siempre bastante pesado y largo (de 150 a 160 cms.) hasta el punto de que a

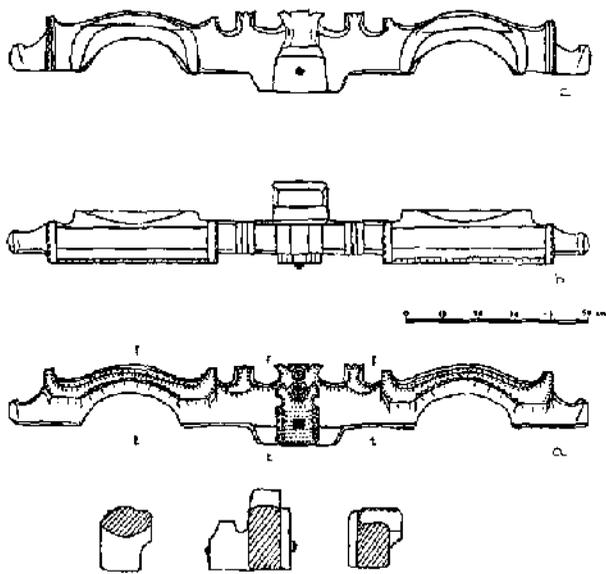


Fig. 1. Ubio de bueyes de tipo carretero. a. Vista frontal, donde se aprecia la abundante decoración incisa; debajo, secciones de diferentes partes del yugo. b. Vista superior, que muestra la proyección hacia adelante del *cornil* y hacia atrás de la *solapa*. c. Vista posterior.

una persona no acostumbrada le cuesta manejarlo. Sin duda, la gran robustez y el peso excesivo están relacionados con el tamaño de los bueyes, que ya Gabriel Alonso de Herrera ponderaba, comparándolos con los endebles bueyes de otros países europeos (8). El *ubio carretero* (Fig. 1) se diferencia claramente por la gran *mesilla* o *mesa* que tiene en el centro. Es ésta un grueso zoquete labrado a contrahilo en la misma pieza que el resto del ubio, que sobresale un poco, dos o tres centímetros, hacia adelante y bastante más hacia atrás, donde tiene una especie de joroba que facilita su anclaje al carro. Porque la mesilla apoya directamente sobre el extremo de la *pértiga* del carro, bajo el cual hay unas muescas o salientes, a la cual se ata con una fuerte sogá o correa carretera. Este tipo de unión fija y rígida hacía que, a veces, se rompiera precisamente por aquí, era su punto más débil, por lo que la mesilla suele ir reforzada por un tornillo que la atraviesa desde la parte posterior a la frontal. A cada lado se abre hacia abajo la correspondiente *camella* o *gamella*, de curvatura bastante pronunciada y de perfil interior convexo. A ambos lados de la camella por su parte frontal hay un saliente o *cornil*, que adopta en su zona inferior forma cóncava, pues allí encaja el cuerno correspondiente protegido por un rollo de trapo que también se llama *cornil*. Entre *cornil* y *cornil*, hay, en la parte superior, una ceja saliente que se proyecta sobre la frente del animal. Esta se corresponde con la *solapa* posterior, que apoya sobre la nuca del buey y que en este tipo de ubios es muy estrecha, no midiendo por lo general más de tres centímetros mientras que en los de vacas suele ser el doble. La parte superior de las camellas va delimitada por dos resaltes; entre ellos y la curva central de la *contracamella* hay dos portillos por donde pasan

las *coyundas*, correas de cuero con que se ata el yugo a los cuernos.

En este ejemplar de ubio carretero, perteneciente al Museo de Hontoria de Valdearados (9), destaca su decoración, que no es excepcional, ni mucho menos; en otras partes de Castilla se puede apreciar también en yugos de bueyes, no así en los de vacas, que suelen ser muy sobrios, como veremos después. En este caso la decoración es incisa y tallada, sin nada de pintura, pues está "en blanco", en expresión de los carpinteros, es decir, no llegó nunca a pintarse. El frente de la mesilla suele ser zona preferida para decorar: aquí presenta el remate superior con entrantes y salientes, con varios círculos concéntricos arriba y dobles medias lunas a los lados unidas por líneas de puntos. El resalte que hay sobre la mesilla tiene forma de flor de lis truncada en el centro, bajo el cual hay más círculos concéntricos. Los bordes están fileteados por puntos incisos y las aristas matadas. Parecida forma tripartita se ve en los dos resaltes superiores que hay entre la mesilla y las camellas, así como las líneas incisivas. La camella queda enmarcada en su parte superior por un relieve de ondas y, sobre ellas, por varias líneas de puntos. Los resaltes laterales de las camellas están decorados por arriba y por detrás con semicírculos encadenados hechos con la gubia.

El *ubio de arar* (Fig. 2) es de hechura algo más ligera y se diferencia por la falta de mesilla; en su lugar, tiene en el centro una *alambadura* o *algujero* rectangular por el que se pasa la *mediana*, correa que sujeta el *barzón*.

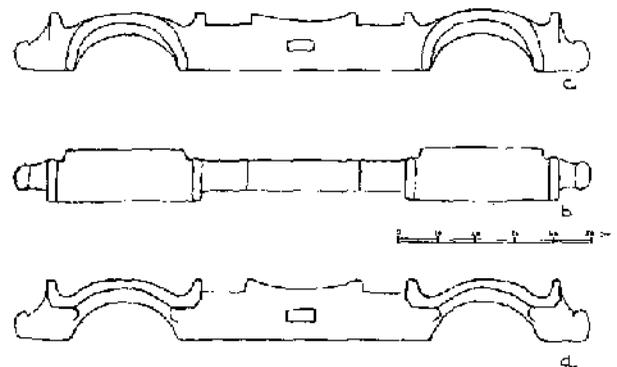


Fig. 2. Ubio de bueyes para arar. a. Frente, con el agujero central en lugar de la mesilla y sin decoración. b. Vista superior. c. Vista posterior.

UBIOS DE VACAS

En la Ribera, las vacas se utilizaron con mayor frecuencia que los bueyes para el trabajo, al menos en el siglo XX, porque se adaptaban mejor a la pobre economía de los labradores; en muchos casos, el trabajo era un rendimiento secundario al lado del que aportaba la cría de chotos para carne. Los ubios de vacas son más ligeros y más cortos que los de bueyes. Los *carreteros* suelen tener una longitud de 140 cms. y presentan estas formas. El de la figura 3 es un yugo labrado en un madero de ol-

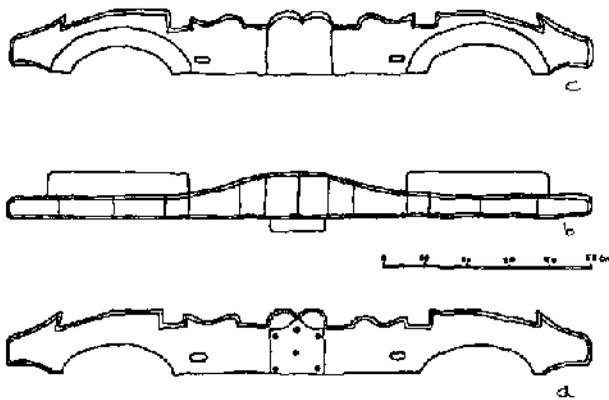


Fig. 3. Ubio de vacas carretero pintado de rojo. a. Vista de la parte frontal, totalmente lisa salvo el saliente central de la mesilla. b. Vista superior que permite observar como el grosor va disminuyendo hacia los extremos y la mayor dimensión de las solapas. c. Vista posterior.

mo que conserva todo su grosor en el centro, en la mesilla, y va disminuyendo hacia los extremos. La mesa está rematada por dos resaltes semicirculares y en su frente lleva clavada una tablita cuadrangular. Las gamellas son ovaladas, algo más curvadas que la mayoría de los ubios de vacas, como veremos después. La parte frontal es lisa, no presenta saliente ninguno, en lo que también se diferencia de los de bueyes; sin embargo, sí tiene solapa, incluso más saliente y bastante gruesa. Otra diferencia es el agujero que tiene al lado de cada camella, hacia el interior, para pasar por él un extremo de la coyunda y sujetarlo con un nudo; otros ubios tienen un clavo, según se dirá más adelante, mientras que los de bueyes no suelen tener ni una cosa ni la otra, pues el comienzo de la coyunda se ataba al resalte superior cercano a la mesilla.

Este yugo tiene los vivos matados con un ligero chaflán, recurso práctico y decorativo muy corriente, y está pintado de rojo.

El ubio de la figura 4 no es obra de ningún carretero, como es habitual, sino que fue labrado por el propio labrador de quien lo adquirí en Brazacorta. Con el hacha y la zuela fue debastando un madero de olmo, fijándose en otro ubio viejo, hasta darle la forma adecuada, si bien el acabado no es muy fino ni está pintado. La mesilla tiene forma cuadrangular y sobresale tanto por delante como por detrás; tiene los ángulos rebajados. Todo el yugo es muy rectilíneo, con la camella poco curvada, presentando en esto gran parecido con cierto tipo de yugos sorianos y aragoneses. La solapa sobresale bastante, como en el anterior, y es muy fina, sobre todo en su parte externa. Tanto en el anterior como en éste, la contracamella no es curvada, sino que se compone de dos tramos rectos, uno horizontal y el otro descendente. En vez de agujeros para la coyunda, tiene dos clavos doblados a modo de armellas.

El de la figura 5 es un yugo muy parecido al anterior, pero con más movimiento en su perfil superior. La mesilla, ligeramente curva por arriba, tiene la pieza que sobresale frontalmente añadida y sujeta con varios clavos.

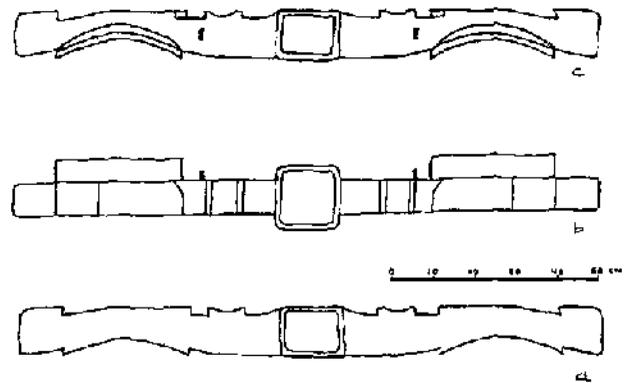


Fig. 4. Ubio de racas carretero sin pintar y de acabado tosco. a. Frente, con las camellas menos curvadas que en los ejemplares anteriores. b. Vista superior; la mesilla es un prisma que sobresale tanto hacia adelante como hacia la parte trasera. c. Vista posterior; la solapa es más gruesa en el arranque del yugo y va adelgazándose.

La mayor diferencia está en la contracamella, formada por tres tramos rectilíneos que dan al conjunto cierta similitud con la forma curva de la camella; a ambos extremos de ella hay dos resaltes al modo de los del yugo de bueyes. La solapa es algo más estrecha y también bastante fina. No tiene ni agujeros ni clavos para sujetar la coyunda, por lo que se ataba alrededor del ubio por la parte interior de la camella. Está pintado de rojo.

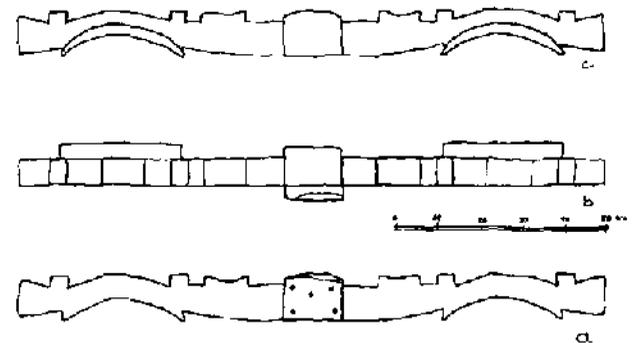


Fig. 5. Ubio de vacas carretero pintado de rojo. a. Frente; el perfil superior presenta más variación, con la contracamella formada por tres tramos rectilíneos y los resaltes que tiene en sus extremos. b. Vista superior. c. Dorso.

Este último ejemplar de ubio carretero (fig. 6) presenta varias particularidades con respecto a los otros. La mesilla está reforzada por un grueso taco clavado por detrás; las gamellas, poco curvadas, tienen forma de arco apuntado, así como las contracamellas; en lugar de la típica solapa, lleva dos palos a ambos lados de las camellas que cumplen una función parecida (que la coyunda que pasa de lado a lado por detrás no roce la testuz del animal), aunque es seguro que no lo hacían con la misma eficacia. El que no tenga solapa y el que la mesilla esté añadida parece deberse a que el madero era demasiado fino para labrar el ubio. Además, es un yugo muy corto, pues sólo mide 125 cms., y he dicho antes que lo habi-

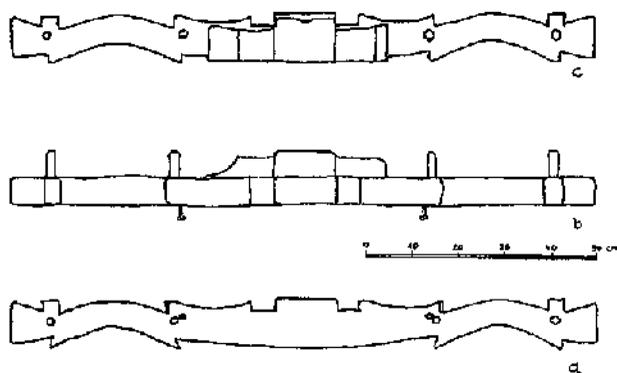


Fig. 6: Ubio de vacas carretero más corto (126 cms.) que los anteriores. a. Vista frontal; las camellas tienen una ligera forma apuntada y los clavos para atar la coyunda están en esta cara, cuando lo normal es que vayan detrás. b. Vista superior que nos muestra que no tiene solapas sino dos palos a los lados de las cu-mellas que intentan hacer su misma función. c. Vista posterior.

tual eran 140, poco más o menos; a todo esto se puede añadir que los clavos para sujetar la coyunda los lleva adelante, lo que es también desusado.

Los ubios de arar de vacas tienen como rasgo diferencial, al igual que sucedía con los de bueyes, la sustitución de la mesilla por la *alambradura* para el paso de las medianas que sujetan el *barzón* o *barzonera*, especie de anillo de madera o de hierro donde se introduce el timón del arado. Suelen ser más ligeros que los carreteros, por carecer del zoquete que forma la mesilla, y más cortos; miden alrededor de 120 cms., si bien los de *rejacar* o *aricar* alcanzan los 130 o más; la diferencia de longitud es la única apreciable. Esto sucede con el ejemplar de la figura 7, que mide 127 cms., cuya parte central es muy representativa, con el agujero rectangular para la mediana y el resalte superior acunado para transportar el arado, cuya cama apoya en la cuna y el timón va arrastrando. Por lo demás, se parece bastante al de la fig. 5, salvo en los agujeros para las coyundas que éste sí tiene.

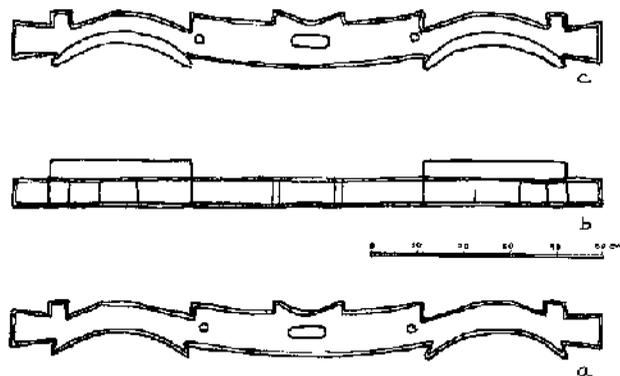


Fig. 7: Ubio de vacas de arar, quizá para *rejacar* o *aricar*. a. Vista frontal; se diferencia de los carreteros en la presencia del agujero o *alambradura* central para la mediana; sobre él tiene un resalte en forma de cuna para llevar el arado. b. Vista superior. c. Vista posterior.

El ubio de la figura 8, que mide 120 cms. exactos, sorprende al contemplarlo de frente por la falta de la *alambradura* de la mediana; ésta va por *detrás*, practicada en un ensanchamiento de la parte central que sólo abarca la mitad inferior del yugo. Esta solución es arriesgada pues hace más fácil la ruptura por el centro, donde se ejerce la fuerza de arrastre, sobre todo si la pieza de madera no está muy sana en esa zona. Bajo uno de los clavos de la coyunda conserva una pieza de badana con un agujero donde se colgaba la *zuela* o la *ajjada*.

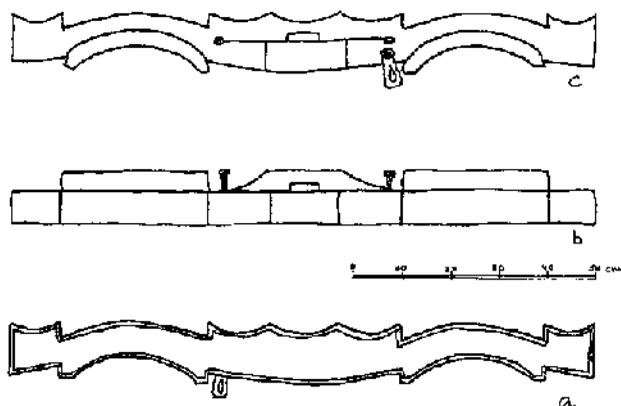


Fig. 8: Ubio de vacas de arar. a. Frente sin agujero para la mediana. b. Vista superior. c. Vista posterior. Estas dos nos muestran que dicho agujero está en un saliente que el yugo tiene detrás.

El yubio de la figura 9 también fue labrado por el propio usuario, un labrador de Pardilla, tomando como modelo los que él había visto "toda la vida". Es un yugo robusto y sobrio, sin elementos inútiles, y con acabados redondeados. El hueco de la mediana tiene forma de escuadra; la mitad frontal es horizontal y a continuación descendiendo hacia abajo, de forma que no se aprecia por detrás. El tosco ubio representado en la figura 10, de Adrada, presenta la particularidad de que su *barzón* es una barra

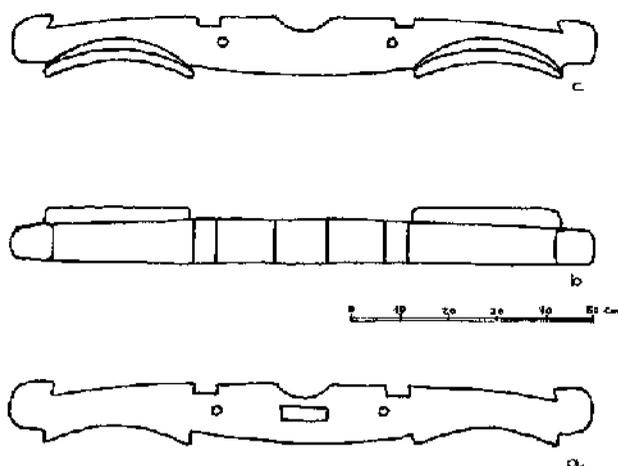


Fig. 9: Yubio de vacas de arar. a. Vista frontal que permite apreciar sus formas redondeadas. b. Vista superior. c. Vista dorsal; la *alambradura* no traspasa el yugo sino que hace escuadra y aparece por la cara inferior.

de hierro en forma de U, que atraviesa la maza central, y está atornillado en la parte superior. Este tipo de barzón fijo no es muy frecuente, si bien aparece alguna vez, no sólo aquí, sino que también lo he visto en otras zonas de España.

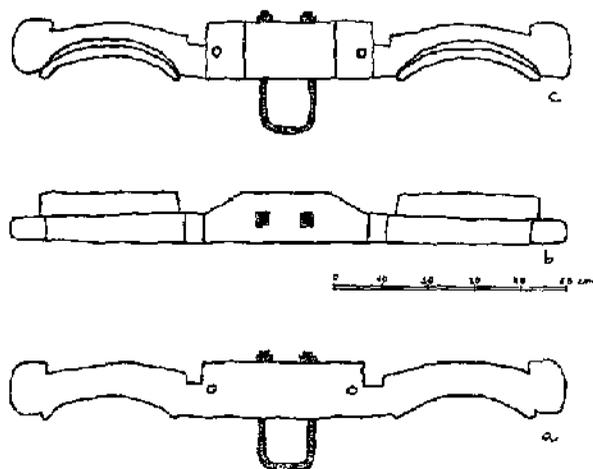


Fig. 10: Ubio de vacas de arar. a. Frente con el barzón de hierro fijo al yugo. b. Vista superior. c. Vista posterior.

Los ubios mixtos, es decir, para un animal de raza bovina y otro de equina, normalmente un asno, han llamado la atención de algunos observadores que, en ocasiones, se han permitido apreciaciones ingeniosas. La Ribera, desde época medieval, ha sido una comarca de pequeños labradores, que dedicaban buena parte de su escaso terruño al cultivo de la vid, por presentar mejores condiciones que la mayoría de las tierras vecinas (10). Este cultivo se hacía tradicionalmente a brazo; sólo en la vendimia era necesaria la fuerza animal para el transporte de la uva al lagar (11). La mayoría de estos *medianinos* no tenían la posibilidad de mantener una pareja de bueyes que, por otro lado, no necesitaban. Un borrico era un animal mucho más útil para trasladarse a las parcelas, llevar pequeñas cargas o, incluso, arar las pocas tierras de cereal, *acoyumando* con el de otro vecino. A veces, la pareja se formaba no con otro burro sino con una vaca, que se mantenía, sobre todo, por su valor reproductor. Por eso, no es raro encontrar estos yugos mixtos (fig. 11), con un lado similar a los ubios corrales que hemos visto y el otro al de los empleados por el ganado mular. Existen también por las provincias de Soria, Segovia y Guadalajara, donde E. Larruga, en el siglo XVIII, lo vio y nos dejó su testimonio, interpretándolo como signo de pobreza, en lo que creo que andaba más acertado que otros autores (12).

La zona nororiental de la Ribera linda con la Sierra burgalesa, con la que ha mantenido siempre intensas relaciones. La mayor altitud de esta zona hace que el viñedo tuviera menos importancia y hubiera más terreno dedicado al cereal y a los pastos para los ganados. De Tubilla del Lago proceden dos yugos (figs. 12 y 13) que son claramente de tipología serrana (en Burgos, *serrano* es

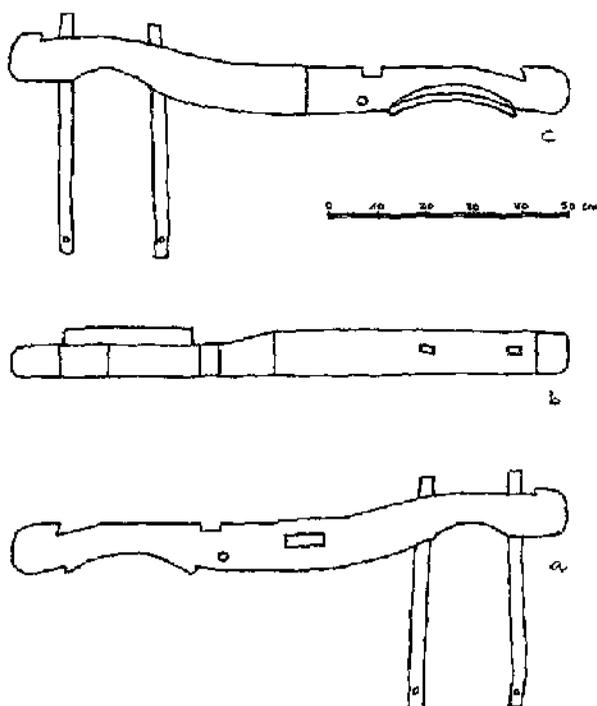


Fig. 11: Ubio mixto para vaca y burro. a. Vista frontal; la parte de la vaca es más baja por su menor alzada. b. Vista superior; obsérvese cómo se aprovechó el grosor del madera para labrar la solapa. c. Vista posterior.

siempre lo propio de la Sierra de la Demanda y zonas somontanas). El yugo serrano tiene una sección más vertical, no son tan cuadrangulares como los ribereños; son más estrechos, más altos y tienen curvas más pronunciadas. El ubio carretero tiene una mesilla muy característica, alargada, que sobresale por igual por delante y por detrás y redondeada por arriba. Las camellas tienen la curva bastante pronunciada, con amplia solapa por detrás, que termina en un pequeño reborde superior. En el lado interior de la camella lleva la correspondiente clavi-

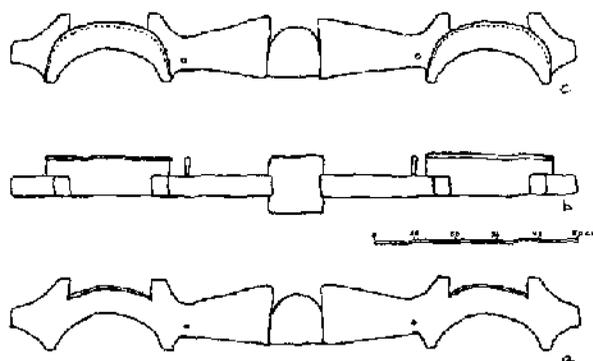


Fig. 12: Ubio serrano carretero. a. Vista frontal; las camellas tienen la curva bastante pronunciada y la mesilla es redondeada por arriba. b. Vista superior, que muestra las solapas parecidas a las de los ribereños pero con un reborde. c. Dorsal.

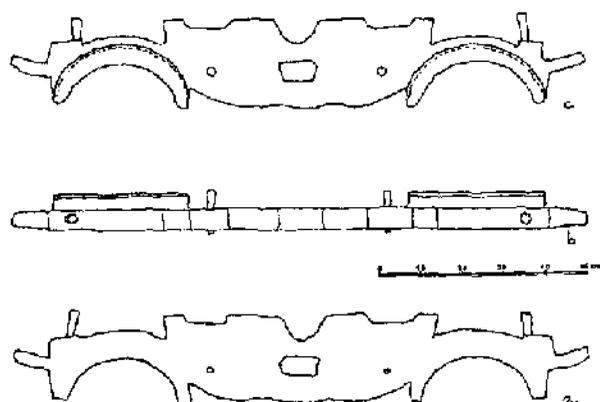


Fig. 13: Ubio serrano de arar. a. Frente muy alto, con los resaltes exteriores rotos y sustituidos por palos. b. Vista superior. c. Vista posterior.

ja de madera para atar la coyunda. El de arar es muy alto y estrecho, presentando similitud con el anterior en los demás rasgos; los salientes superiores de los extremos están rotos y sustituidos por clavijas de palo.

Para uncir los bueyes o las vacas al ubio se les coloca sobre la nuca la *melena*, que es una fina almohadilla formada por dos piezas rectangulares de cuero cosidas y el interior relleno con pelo; en su parte delantera el cuero

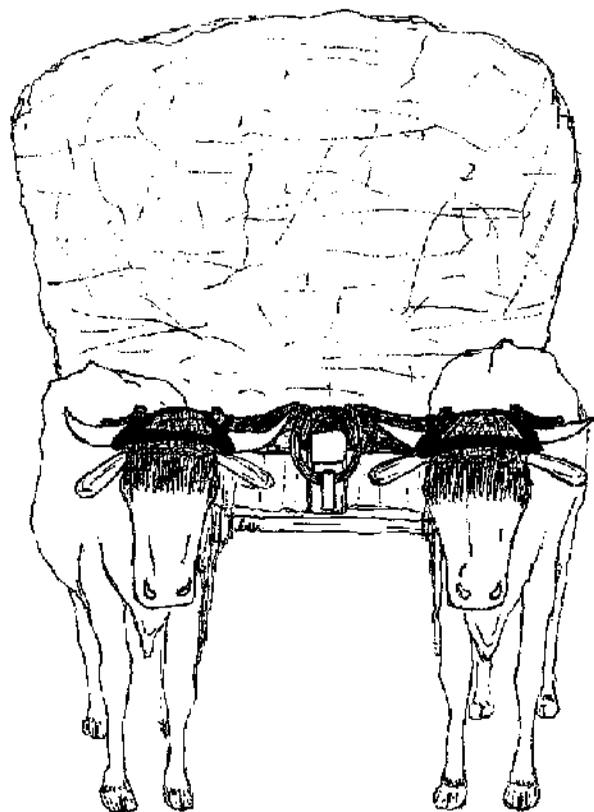


Fig. 14: Pareja de vacas uncidas a un carro

está cortado en tiras que caen sobre los ojos de los animales para que les aparten las moscas; además, en los cuernos se les pone un rollo de trapos, el *cornil*. El yugo carretero está siempre atado a la pértiga del carro, por lo que se pone horizontal apoyándolo en el tentemozo y se uncen los animales por turno. Para colocar el ubio de arar, sin embargo, es preciso colocar la yunta al par o contar con la ayuda de otra persona. Se deja caer el yugo sobre la testuz, de forma que su cara anterior toque la parte posterior de los cuernos y la solapa se proyecte hacia el cuello. La coyunda, que está sujeta a la clavija o agujero que hay hacia el interior de la camella, se pasa por el porillo superior y da un par de vueltas alrededor del yugo y el cuerno interior. Después se pasa por la frente, por encima de la melena, al cuerno exterior al que se da, junto con el yugo, otro par de vueltas. A continuación se pasa por detrás, por encima de la solapa, hasta el lado interior y se repite la operación hasta que se termina la coyunda, que mide de cinco a seis metros (fig. 14).

NOTAS

- (1) MARTÍN CRIADO, A.: *Vocabulario de la Ribera del Duero*, en preparación.
- (2) COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1981-1991, 6 vols.
- (3) No es mucho lo que se ha dicho sobre los yugos en Castilla; véanse T. de Aranzadi, "Aperos de labranza y sus atadaños textiles y pastoriles", en A. Carceras y Candi, *Folklore y costumbres de España*, I, Madrid, Merino, ed. facsímil de 1988, pp. 291-376; J. Caro Baroja, *Los pueblos de España*, II, Madrid, Istmo, 1981; J. González Echegaray, "Yugos y arados en la provincia de Santander", *Publicaciones del Instituto de Etnografía Hoyos Sáenz*, 3, 1971, pp. 123-168.
- (4) COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A.: *Op. cit.*; ARIZA VIGUERA, M.: *Fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis, 1988, p. 126.
- (5) ARANZADI, T. de: *Op. cit.*, pp. 335-336; KRÜGER, E.: *El léxico rural del noroeste ibérico*, Madrid, 1947, p. 12.
- (6) MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Burgos, (1845-1850), Valladolid, Ambito ed., facsímil de 1984.
- (7) Véase A. Martín Criado, *op. cit.*
- (8) HERRERA, G. A. de: *Agricultura general*, ed. de Eloy Terrón, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1983, p. 54.
- (9) Quiero agradecer la amabilidad de su creador y mantenedor, el cura de la localidad D. Sergio Arenillas.
- (10) MOLINERO HERNANDO, F.: *La Tierra de Roa. la crisis de una comarca vitícola tradicional*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1979.
- (11) Véase A. Martín Criado, "El cultivo tradicional de la viña en la Ribera del Duero", *RLIII*, 44, 1989, pp. 227-252.
- (12) CASTELLOTE, E.: "Carpintería rural de Guadalajara", *Etnografía Española*, 5, 1985, p. 96.

LA ROMERÍA DE SAN URBEZ DE CERESOLA (HUESCA)

José Luis Acín Fanlo

En pleno corazón del oscense Valle del Guarga, de la "Guarguera" según la denominación dada por los habitantes de esta zona del sur de la comarca de Serrablo y por las tierras aledañas, se encuentra el pequeño pueblo de Cerésola, enclavado en un piedemonte sito en las mismas faldas de la Sierra de Portiello y de su pico Picardiello -1.533 m.-. Población de pequeñas dimensiones, levantada sin ningún orden ni estructura prefijada, sino siguiendo las posibilidades y los lugares favorables para la edificación que dejó el propio terreno.

Así, en un reducido espacio -pero suficiente para levantar todas las construcciones que lo configuran- se halla este núcleo poblacional, cuya primera mención documental data de 1189, compuesto a finales del siglo XV, según Antonio Ubieto, por 5 (1488) y 6 (1495) fuegos, cifra esta última que se mantiene en 1543, incrementándose a 8 en 1609 y 11 en 1646. Evolución de la población que en el siglo XVIII se estableció entre cinco y diez vecinos, llegando a tener en su momento de más auge 16 (1797). Ya en el siglo pasado, y siguiendo a Pascual Madoz, este lugar contaba con "10 CASAS, una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asunción) servida por un cura, cuya vacante se provee en concurso", estando asentado en un terreno "montuoso y poco fértil".

Casas y habitantes que con ligeras variaciones se mantienen hasta, ya en este siglo, los años setenta, momento en que su población queda reducida a una familia -aunque Antonio Ubieto lo da como despoblado-, la misma que desde entonces vive en Cerésola y que se encarga desde antaño de la celebración de esta romería a la ermita de San Urbez. Situación poblacional, de pérdida de habitantes a partir de los años cincuenta, de parecidas características al resto de todo el Guarga, donde la gran mayoría de los pueblos -superando el 75% del cómputo total- se encuentran en total abandono o despoblación, sólo restando algún vecino en los lugares de Ordovés, Abenilla, Castillo de Guarga, Molino Villobas y Cerésola, además de los núcleos que han recobrado la vida, tales como Gésera, Artosilla, Aineto y Laguarda. Estado de abandono y despoblación que, al igual que en otras áreas y zonas muy concretas del Alto Aragón, ha incidido notablemente en esta "Guarguera", como consecuencia -fundamentalmente- de la caída y olvido de las formas de explotación y de obtención de recursos económicos habituales en la vida cotidiana montañesa, por la práctica inexistencia de vías de

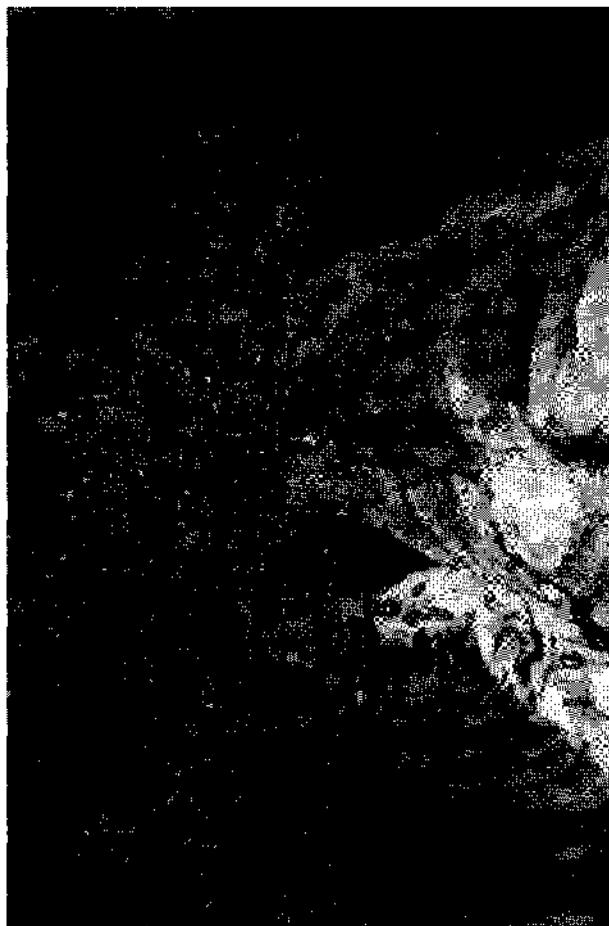
comunicación -sólo los antiguos caminos de herradura y viejas veredas transitados a pie y en caballerías-, la supresión de determinados servicios -educativos y sanitarios principalmente- y otros varios asuntos que llevaron a numerosos lugares, y al Valle del Guarga en su práctica totalidad, a la despoblación y al olvido, al abandono y a la ruina. Como apuntaba José María García-Ruiz en 1976, el Prepirineo -donde se ubica la zona y la población abordada- "tiene también su línea trazada. La crisis se acentúa de tal forma que está a punto de dejar de serlo. Dentro de diez años, quizás bastante antes de 1980, la mayor parte del Prepirineo será un desierto demográfico. En parte lo es ya. Será la única forma en que dejará de ser una región en permanente decadencia. Las últimas noticias confirman lo anterior. Cuando se están redactando estas líneas Laguarda ha quedado totalmente deshabitado. El sector oriental de la región ha quedado abandonado" (*Modos de vida y niveles de renta en el Prepirineo del Alto Aragón occidental*, p. 245).



Vista de Cerésola (Huesca). Foto: J. L. Acín.

Dramáticas palabras que se han hecho realidad en un gran número de localidades, de áreas enteras en las que no queda ni un solo habitante, conllevando la pérdida de toda la cultura tradicional con sus diversas manifestaciones que atesoraban estos pueblos, desde la arquitectura popular hasta las creencias y supersticiones, teniendo notable incidencia en todo aquello que se transmitía de generación en generación y por vía oral, situación en la que se encuentra también todo lo relativo a las fiestas. Al desaparecer los moradores que posibilitaban estas celebraciones y manifestaciones festi-

vas, se perdía su puesta en escena, su realización y preservación, lo cual hubiera ocurrido igualmente con esta romería de San Urbez de Cerésola a no ser por la ya aludida única familia que subsiste y aguanta en esta población, la última que resiste entre sus muros y que desde siempre la ha llevado a cabo por tradición familiar mantenida desde hace varias generaciones, y que la sigue realizando con la convocatoria anual a familiares y amigos.



Emplazamiento del recinto romero. Foto: J. L. Acín.

Una sola casa abierta de todas las que tuvo este núcleo poblacional, el cual se componía —y se compone, pese a la ruina casi generalizada del mismo— por un escaso número de construcciones levantadas sin ninguna estructura clara y preconcebida, sin ninguna red urbana de plazas y calles, sino aprovechando los espacios más aconsejables para edificar que permitía el terreno donde se ubica Cerésola. Conjunto de casas, aproximadamente esas diez ya comentadas, que se encuentran en un estado de continua y progresiva ruina, si bien todavía es posible apreciar determinados elementos compositivos, tales como portaladas, blasones,

hornos para la cocción del pan, ventanas labradas con diversos motivos y símbolos, chimeneas troncocónicas siguiendo el modelo habitual en esta comarca serralesa, así como algún “arnal” o colmenar y diversas “bordas” o pajares.

De entre todo ello, sobresale “Casa Juan Domingo”, la única aún abierta y propiciadora de la romería a la ermita de San Urbez, en la que apreciar determinados elementos de gran interés —puerta de ingreso, ventanales o la propia chimenea—. Interés también apreciable en la pequeña escuela ya derruida y en desuso situada justo al lado de la iglesia parroquial, ésta bajo la advocación de Santa María, obra del románico rural levantada a mediados del siglo XII —fase de la que conserva la cabecera—, posteriormente ampliada y transformada hacia su testero en el siglo XVII, la cual se compone por una nave culminada en su correspondiente ábside semicircular, a cuyo lado se levanta la sencilla torre construida en el citado siglo XVII; iglesia de cuyo interior proceden unas interesantes pinturas murales francogóticas del siglo XIV, en la actualidad trasladadas y conservadas en el Museo Diocesano de Jaca. También reviste interés la balsa situada en las afueras del lugar, camino del abandonado pueblo de Sandiás, en la que sobresale una lápida con la siguiente inscripción entre diversos elementos decorativos: “ESTA Balsa / LA HIZO HACER / LORENZO GRASA CASTAN Y / MARIA MARTINEZ LABARTA / AÑO 1907”.

ENCLAVE DE LA ERMITA

La ermita de San Urbez de Cerésola se encuentra enclavada en uno de esos lugares insólitos, de gran espectacularidad y de especial atracción y tradición para los moradores. Situada en el acceso al pueblo de Cerésola, a escasa distancia de la carretera que recorre el Valle del Guarga, está levantada en el interior de un covacho de considerable profundidad excavado por un arroyuelo, la cual está protegida por el gran saliente de roca a modo de visera, posición estratégica y escondida favorecida, asimismo, por la espesa y frondosa vegetación. Orientada hacia el sur en el lugar conocido como Cueva o Pardina de Saliellas, zona perteneciente a “Casa Juan Domingo” —la misma que, como queda dicho, se encarga de organizar y realizar esta romería de resolución eminentemente familiar—, dicha ermita se erige en el hueco o covacho protegido por la gran cornisa, pudiéndose apreciar en el mismo dos edificios claramente diferenciados: a la izquierda, según se accede a todo el recinto, la propia ermita u oratorio, y a la derecha un complejo —o edificación con varias y diferenciadas zonas— pastoril.

La primera, la ermita donde según la hagiografía y la tradición de San Urbez pasó algunos años de su vida como más adelante se detallará, pre-



Ermita de San Urbez. Foto: J. L. Acín.

senta planta rectangular (7 x 4 m.) conformada por la propia roca y por sendos muros completamente encajados, techándose toda la construcción por el saliente rocoso que le sirve asimismo de asentamiento. Construida con piedra similar y sillarejo a finales del siglo XIX —sustituyendo a otra cuyos cimientos aún son apreciables en el contiguo edificio pastoril—, concretamente en 1889 según reza la inscripción de una lápida situada sobre la puerta en su lado izquierdo —centuria que vivió una pujanza económica, en la que se rehicieron y edificaron numerosos edificios o se reelaboraron varias piezas de arte mueble, además de ser el momento de expansión, de adquirir mayores proporciones las viviendas familiares—, no presenta mayor interés que los escasos detalles apreciables en el arco de medio punto de la puerta de ingreso a los pies del edificio, compuesta por una sola arquivolta en la que se inscribe un timpano de madera con la fecha —1899— pintada, así como la ya mencionada lápida situada sobre la anterior y en la que se puede leer “ESTA ERMITA LA IZO HACER / (hueco sobre esta línea y la siguiente, al parecer picado y borrado) / D.

LORENZO GRASA / I CASTAN SAN URBEZ / ORA PRO NOBIS AÑO DE 1889”, la misma persona, y la misma “Casa Juan Domingo” —cuyos descendientes siguen manteniendo la tradición y la romería—, que unos años más tarde mandaría construir la balsa ya aludida, en la que también dejó una lápida grabada sobre su hacedor y el año de su realización. En el otro muro, el único detalle a observar es el pequeño vano de arco de medio punto biselado, situado casi en la unión de la obra con el declinar del saliente rocoso, en cuya cabecera monolítica se puede volver a ver el momento de su edificación —“AÑO 1889”—, apreciándose en la jamba derecha de la misma la siguiente inscripción: “SAN / IUSTO / C.D.V.F.”. Más simple y sin prácticamente detalles que observar y reseñar es el interior, en donde ambos muros se hallan completamente pintados de blanco y, la parte inferior a modo de zócalo, de azul, habiéndose levantado el del testero en perfecto acoplaje —también— con la roca, el cual presenta un resaltado arcosolio donde se ubica la hornacina que contiene la imagen de San Urbez, situándose a los pies del mismo una curiosa imagen de Cristo crucifica-



Exterior del recinto pastoril. Foto: J. L. Acín.



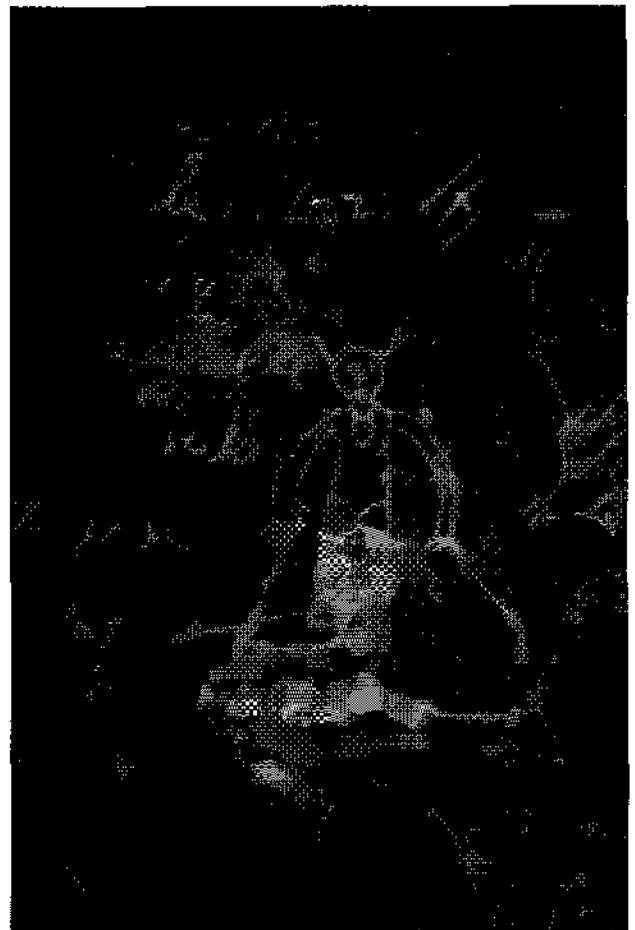
*Interior del recinto pastoril, con la estructura palafítica.
Foto: J. L. Acín*

do, de la que más adelante se hablará. Por lo demás, el recinto y la construcción no presentan más detalles de interés, a no ser la propia romería de la que es objeto y que posteriormente se describirá.

El otro edificio, sito a la derecha según se presenta desde el camino de acceso, es el recinto pastoril, en cuyo interior todavía se pueden apreciar —como ya se apuntaba— los restos, los basamentos excavados de la anterior ermita que, al parecer de Enrique Satué, data del siglo XVII. Esta construcción pastoril, con la que se rememora la principal actividad que asocia a San Urbez y al mundo montaños —el pastoreo—, así como —según la tradición— los años de estancia en estos lares de este santo, se configura por un muro levantado hasta el mismo saledizo de la roca, la cual le sirve de techo como en el caso de la ermita, en el que se abren las ventanas —una de ellas, la inmediata a la puerta por su jamba derecha, con una cruz incisa, claro símbolo protector—, y la portada sita a una cota superior, accesible tras corta escalera. Muro que en su lado derecho, según se mira, todavía conserva el saliente de la chimenea, del hogar que los pastores tenían y utilizaban en el interior. Mayor interés contiene el interior, con una serie de corrales de mayores o menores dimensiones claramente diferenciados para las ovejas —como el situado a la izquierda de la entrada y separado por unos “cletaos”, o vallas de madera, del resto del conjunto, o el más espacioso que ocupa todo el perímetro restante del edificio—, y una estructura netamente palafítica —en la que apreciar un complejo entramado de postes y vigas— que posibilita la existencia de un piso superior como morada para los pastores, estructura con la que se individualizan y separaban del ganado, propiciando al mismo tiempo —al estar a una cota superior— que les llegara el calor desprendido por los animales. Piso sobre una base de palafitos situado aproximadamente en la parte central de todo el complejo, junto a la puerta de ingreso, en el que

—además del mencionado hogar y consiguiente chimenea, y los pequeños vanos que dan una exigua y tamizada luminosidad— apreciar un indescriptible y prácticamente único conjunto de inscripciones y dibujos realizados por los propios pastores a lo largo de sus solitarias e inacabables estancias, en los que se contienen resumidas todas sus creencias y sus mundos, sus desvelos y preocupaciones, así como el nombre de un buen número de los que allí llevaban a cabo la dura y especializada labor del pastoreo: seres humanos, diablo, animales domésticos diversos, culebra —temida y perjudicial según la mente tradicional, gráficamente expuesto en la inscripción sita encima de la misma, “puta culebra”—, no faltando entre otros textos y frases la fijación de distintos años —1910, 1916, 1934— que atestiguan la estancia de los distintos usuarios del recinto. Un maravilloso y excepcional mural con el que apreciar y entender la cultura pastoril y su enrevesado entramado, su complejo mundo y vida.

Entre ambos edificios, en medio de la oquedad, se encuentra el pequeño arroyuelo propiciador del covacho y de su gran profundidad —posibilitándose



*Detalle de las inscripciones y dibujos del recinto pastoril.
Foto: J. L. Acín.*

de este modo la construcción de sendos edificios—, cuya surgencia se produce en situaciones normales en una gran roca recubierta en su práctica totalidad del verdoso musgo, agua que gratifica a los asistentes el día de la romería.



Inscripción y dibujos del recinto pastoril. Foto: J. L. Acín.

SAN URBEZ

La existencia de este lugar, de este espectacular e indescriptible recinto, se debe a una de esas figuras más asentada y presente en la mente de la sociedad tradicional montañesa, en el mundo pirenaico: San Urbez.

San Urbez, o Urbicio, es un santo —según la hagiografía— de origen francés, nacido en la ciudad de Burdeos en torno al año 702. De alta condición social, su llegada a la Península Ibérica se debe —según la tradición oscense— a la guerra librada entre gallegos y bordeleses en el año 717, cayendo en cautiverio a manos de los primeros (la otra versión se enmarca dentro de la llegada a tierras de Aquitania de los musulmanes, allá por el año 731). Una vez liberado, es el encargado —por mandato divino y tras salir victorioso de un encuentro con el demonio— de recoger las reliquias de los santos Justo y Pastor depositadas en Alcalá de Henares, las cuales habían sido profanadas a causa de la dominación musulmana. Desde esta última localidad partirá hacia Aragón, transportando dichas reliquias en una alforja, de la misma forma que un pastor —de donde parte su condición y tradición asociada al pastoreo— lo había hecho con las de Santa Orosia, la otra gran figura de la montaña pirenaica. Desde que tuvo 30 años hasta los 50 su vida se desarrolla en las montañas del Pirineo (Serrablo, valles del Ara y de Vió), realizando un periplo por sus tierras perfectamente reflejado por Wilfredo Rincón y Alfredo Romero: “Al parecer, por el año 740 pastoreaba un numeroso rebaño de ovejas en el Cañón de Añisclo, donde habitaba la cueva

de Sastral y recorrió posteriormente los lugares de Sercué y Vió, alcanzando gran fama. Pasó después a Albella y con su ganado obró prodigios, como fue atravesar un gran torrente con su cayado, rebaño inclusive. Cerca de este lugar construyó una ermita y decidió ser anacoreta, llegándose para ello a los valles de Serrablo, a Laguarda y de allí a la Cueva de Saliellas, en Cerésola” (*Iconografía de los santos aragoneses*, Vol. II, p. 9). Son los años en los que adopta todas las posturas habituales del pastoreo e inherentes al pastor, ya que ratifica todos los postulados y estructuras habidas en dicha sociedad y mentalidad, como son los conceptos y asuntos relativos a la casa y familia, al heredero único, a las pertenencias o —a modo de ejemplo— a los movimientos trashumantes. De sus 50 años hasta los 100 que murió —el 15 de diciembre del 802, según los hagiógrafos—, realizó una vida eremítica en el monasterio de San Martín de la Val de Onsera, a donde se trasladó y donde fue ordenado a manos del propio San Martín. De allí nueva peregrinación hasta los montes del Nocito, lugar en el que posteriormente se levantaría su más conocido santuario, en donde según la tradición se veneró su cuerpo hasta 1936.

Destacada presencia, como se ha visto, de este santo en las tierras altoaragonesas, hasta tal punto que se considera el “patrón de la montaña”, al igual que Santa Orosia es la “patrona”, para quien dicha sociedad escribió y popularizó numerosos gozos, novenarios, himnos, coplas y hagiografías. Santo, asimismo, eminentemente milagrero, sobre todo como dominador de los animales salvajes —en especial, osos— y de los agentes meteorológicos, aspecto que se ha transmitido generacionalmente y que se ha reflejado y recogido de forma escrita o esculpida. Personaje presente de forma especial —según se está viendo— en la cultura popular montañesa, como se demuestra asimismo en las varias rogativas que hacían en los pueblos aledaños al lugar de ubicación de las distintas ermitas, realizadas todas ellas y los romeros que las llevaban a efecto con la intención de conseguir la necesaria lluvia, el agua vital en una zona —Sierra de Guara y Valle del Guarga, principalmente— en la que las condiciones orográficas y el clima mediterráneo dado en los enclaves de los distintos santuarios, obligaban a la constante y fundamental petición del líquido elemento a dicho santo. En este mismo sentido, destacaba la romería celebrada en Nocito, la cual se enriquecía con la presencia, entre otros, de los romeros de Albella —pueblo del Valle del Ara donde se localiza otra de las ermitas dedicadas a este santo—, quienes para pedir el agua tan necesitada se desplazaban por casi todos los lugares con la advocación de San Urbez: desde Albella se dirigían a la Cueva de Sastral en el Cañón de Añisclo, para a continuación volver los pasos y encaminarse hasta el centro neurálgico de esta devoción, al san-

tuario de Nocito. Romería ésta que contaba con la intervención especial de los Villacampa de Laguarda, señores y auténticos mandatarios de todo lo que acontecía en el Valle del Guarga —económica y espiritualmente hablando—, cuya participación también se daba —y da— en la de Cerésola, como más adelante se expondrá.

Una importante y enraizada devoción y romería que contaba —y cuenta— con cuatro puntos principales en la geografía altoaragonesa, como son las ermitas sitas en el Cañón de Añisclo —Cueva de Sastral—, en la localidad de Albella y la del santuario de Nocito, además de la ya descrita de Cerésola. La primera, en Añisclo, es otra construcción rupestre, cerrada por un muro con entrada de formas muy simples a los pies, a la que se accede tras escalinata y en la que el altar se sitúa al final de su larga nave. Albella, centro como ya se ha dicho de gran tradición, cuenta con una ermita cuyo edificio es de factura barroca, fechado en el siglo XVIII y con plata jesuítica, con una puerta de ingreso en la que figura la fecha de construcción —1783— y un interesante retablo donde se desarrolla la vida de San Urbez. Finalmente, Nocito y su santuario, cuyo edificio posee partes medievales —en especial en el crucero—, remodelado y ampliado entre los siglos XVI y XVIII, en el que se atesora pinturas y retablos alusivos al santo, así como una excelente pila bautismal decorada con motivos pastoriles, estando anexas las restantes edificaciones del santuario, además de otra pequeña ermita donde se conserva el cuerpo de San Urbez. No obstante, existen grandes diferencias entre los distintos centros romeros mencionados, entre las localidades del Albella y Nocito y el pueblo de Cerésola, en éste más sencilla y familiar, más pequeña y de menor repercusión —aunque no por ello menos importante— frente a las otras dos, que cuentan incluso con sus *Romerías* (Albella) y su *Cofradía* (Nocito).

Santo y asuntos que ha tratado magistralmente, entre otros varios aspectos relativos a las romerías tradicionales del Pirineo, Enrique Satué en su libro *Religiosidad popular y romerías en el Pirineo*, obra de necesaria y obligada consulta, a la que remitimos para ampliar con mayor holgura y más exhaustivamente los puntos aquí enunciados, los cuales tienden a centrarse en el caso particular de la romería celebrada en la localidad de Cerésola.

DÍA DE LA ROMERÍA

A mediados de diciembre, en concreto el domingo más cercano al día 15, tiene lugar la celebración de esta romería en la localidad de Cerésola. Llegado ese momento, en el reducido espacio habido en el covacho donde se sitúa todo el conjunto de la ermita y del edificio pastoril, se van congregando desde las primeras horas de la mañana las perso-

nas que van a participar en dicha celebración. Personas que acuden a esta romería familiar, la cual la lleva a cabo —como desde tiempo inmemorial lo han hecho sus antecesores— los componentes de “Casa Juan Domingo”, en la que tienen cabida —por indicación de los miembros de esta familia de Cerésola— unos pocos y selectos individuos invitados, por lo general familiares y amigos, gentes que por lo normal llevan ya años y años asistiendo a la cita anual, convocatoria a la que no falta asimismo un descendiente de los Villacampa de Laguarda —“Casa el Señor”—, miembro destacado en esta celebración, a modo de rememoranza de aquellos tiempos en que todos los componentes de esta casa fuerte eran personas que dominaban el Valle del Guarga en su conjunto. Y ello es debido a que, además que los miembros de esta familia controlaban el citado valle tanto en lo económico —en casi todos los pueblos de esta zona existe una casa de los Villacampa, como así lo atestiguan los blasones y las inscripciones habidas aún hoy día en sus tachadas, además de otras posesiones y campos—, como en lo religioso —mandaban, incluso, a los *Romerías de Albella* iniciar la rogativa cuando faltaba el agua, como apunta Enrique Satué—, fueron también los propietarios durante los siglos de la Edad Moderna de esta ermita de San Urbez de Cerésola, de cuyo dominio queda todavía constancia si se tiene en cuenta que en la celebración anual de esta romería debe haber un representante de esta casa solariega e infanzona de la “Guarguera”.



Últimos preparativos de la comida. Foto: J. L. Acín.

Romería familiar, en la que intervienen muy pocas personas en su celebración, que se van congregando mientras los miembros de “Casa Juan Domingo” van preparando la comida en el interior del covacho y en unos grandes calderos, alimentos con los que van a halagar y convidar a sus selectos invitados. Primeros pasos de la celebración que tiene su continuación en la consiguiente misa desarrollada en el pequeño eremitorio, en el que apenas entran todos los concurrentes a esta curiosa, única



La comida. Foto: J. L. Acín.

y familiar romería. Una vez concluida, para cuyo desarrollo intervienen todos los elementos habituales, estando presidida toda la ceremonia por la imagen de San Urbez y del Cristo de Cerésola que se lleva en este día desde la casa en el pueblo hasta los muros del eremitorio, siguen unos instantes de alegre conversación y diálogo entre los asistentes, mientras se ultiman las postreras fases de cocción y realización de la comida, a la espera de los últimos preparativos que posibilitarán degustar los alimentos elaborados por los miembros de esta familia, de "Casa Juan Domingo", a la que según es costumbre y tradición depende su organización, permitiendo apreciar —por su pervivencia y por el hecho que desde antaño la realizara esta casa en solitario— el modo tradicional de las comidas llevadas a cabo en las romerías populares. claro ejemplo —a su vez— del reparto de la "caridad" —torta, por lo general, en otros lugares— habitual en toda la celebración festiva de este tipo.

Así, llegado el momento, se montará una mesa donde se sentarán a comer —fundamentalmente— las personas mayores, ya sean éstas de la propia familia, o bien se trate de determinados invitados, entre los que no falta el representante de la "Casa el Señor" de Laguarda, fiel exponente del estado privilegiado y poderoso que tuvieron —y todavía se mantiene en la mente popular— los Villacampa. Mesa presidida, asimismo, por el Cabeza de "Casa Juan Domingo", en cuyos dispuestos platos se servirán los alimentos guisados en las cercanas ollas, en el fuego formado al fondo del covacho, los cuales consisten en carne a la pastora y pollo, todo ello regado con vino y teniendo como colofón unas sabrosas pastas de manteca elaboradas previamente en la propia casa.

Un vez terminada la comida, llega la tertulia y el buen departir en la sobremesa, la cual se continúa hasta la media tarde —aproximadamente entre las cuatro y las cinco—, momento en que empiezan a despedirse los asistentes, se recogen los distintos

preparativos de la ermita y de la posterior comida, y se concluye toda la celebración hasta el próximo año, en el que llegada la esperada fecha volverán a repetirse todas las peculiaridades y elementos participantes en esta peculiar romería de San Urbez de Cerésola.

CRISTO DE CERESOLA

Dos son las imágenes que presidirán toda la ceremonia desde el altar de la pequeña ermita. La primera es la propia de San Urbez, embutida en una hornacina y representado —como es habitual— cuidando y conduciendo a un rebaño de ovejas. Escultura de escayola y de escaso valor, sólo destacable por su iconografía, por mostrar la principal actividad, función y figuración que los montañeses del Pirineo tienen de San Urbez.

Delante de la anterior se coloca la del Cristo, pequeña escultura de sabor popular y de gran interés por lo que representa en la mente y en la religiosidad tradicional, sin olvidar su fecha aproximada de elaboración. Tallado en el siglo XIX (en esos



Cristo de Cerésola. Foto: J. L. Acín.

instantes en los que debido al deterioro que habían sufrido muchas imágenes medievales y ante la pujanza y el crecimiento económico de dichas fechas se rehicieron y se volvieron a realizar numerosas imágenes de gran tradición popular), este Cristo de Cerésola fue llevado a cabo por un miembro de "Casa Carpintero" –autor de un buen número de cristos localizables en la comarca de Serrablo– de Yebra de Basa, en el aldeaño valle del río Basa, carpintero que recibía el apodo de "sucarracristos", ya que según cuentan los habitantes de estos pagos las piezas ya talladas las llevaba en un saco donde se adherían pelos y fibras de este continente, para lo cual después las tenía que socarrar –o tostar superficialmente– para quitárselos.

La imagen, de aproximadamente 30 cm. es una simple y popular representación de Cristo. Toda la imagen se apoya en un pequeño basamento del que emerge la cruz pintada de negro, en cuya parte superior se superpone una pequeña cartela donde leer el consabido INRI. Sobre ésta está la propia figura, desproporcionada y planteada a grandes rasgos, donde destaca una cabeza coronada de espinas con un simplificado rostro ladeado hacia la derecha, así como un esquemático torso con las costillas apenas sugeridas en sus costados, del que salen sendos brazos rígidos y en forma de V, un paño de color negro, y finalmente las piernas un tanto flexionadas y desproporcionadas, con el pie derecho sobre el izquierdo, todo ello pintado de color carne a excepción del pelo, barba y el paño ya mencionado, estos últimos de negro.

Interesante y curiosa imagen de Cristo, conservada en la actualidad en el Museo de Artes Populares de Serrablo en Sabiñánigo, si bien todos los meses de diciembre –con ocasión del desarrollo de la romería de San Urbez de Cerésola–, volverá a presidir el altar de la ya mencionada y sin igual –por ubicación y celebración– ermita.

INTERES DE LA ROMERIA

Romería y diversos actos desarrollados en la ermita de San Urbez de Cerésola que tienen su interés e importancia por lo ya descrito, por tratarse de una única y sorprendente romería familiar, convocada y realizada por una sola familia que invita a otros miembros de la misma y a diversos amigos y personas fundamentales en la concepción de la sociedad tradicional –cura, médico, descendiente de los Villacampa, etc.–. Pero, además, porque esa casa –la única que queda abierta y en pie en esta población serrablesa– lleva a cabo unos aspectos

dignos de ser contemplados y vividos, analizados desde su propio inicio y preparación hasta el desarrollo de la tradicional –y ya desaparecida en otros lugares– comida, como ya quedan vistos a lo largo de estas líneas. Pero, sobre todo y aunando todo lo anterior, por ser un reducto, una última muestra de lo que acontecía en un pasado no muy lejano en el seno de la sociedad tradicional, una postrera imagen de todas y cada una de las manifestaciones habituales antaño en la cultura popular.

Una romería realizada ante el fantasma de la despoblación a su alrededor, en ese ambiente desolador y casi deshumanizado en el que el mantenimiento de la vida, de la presencia humana, tiene lugar gracias al empeño y al afán de seguir adelante en su lugar de origen de esta familia, auténtico baluarte para la continuidad de Cerésola como pueblo y del recinto de la ermita de San Urbez y de su romería.

NOTA

Informante. Leoncio Grasa Sanromán, de "Casa Juan Domingo" de Cerésola.

BIBLIOGRAFIA

- DURAN GUDIOL, Antonio y BUESA CONDE, Domingo J.: *Guía monumental de Serrablo*, Bilbao, Ministerio de Educación y Ciencia, 1978.
- GARCIA GUATAS, Manuel (Director): *Inventario artístico de Huesca y su provincia, tomo III: Partido judicial de Boltaña*, vol. I, Madrid, Ministerio de Cultura, 1992.
- GARCIA-RUIZ, José María: *Modos de vida y niveles de renta en el Prepirineo del Alto Aragón occidental*, Barcelona, Instituto de Estudios Pirenaicos, colección Monografías, 1976.
- HUESCA, Ramón de: *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, Pamplona, 1792 (tomo V) y 1796 (tomo VI).
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Huesca*, Valladolid, Anboto ediciones y Diputación General de Aragón, edición facsímil de la de 1845-1850, 1986.
- RINCON GARCIA, Wilfredo y ROMERO SANTAMARIA, Alfredo: *Iconografía de los santos aragoneses*, vol. II, Zaragoza, Librería General, colección Aragón, 1982.
- SATUE OLIVAN, Enrique: *Religiosidad popular y romerías en el Pirineo*, Zaragoza, Diputación de Huesca e Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1991.
- UBIETO ARTEITA, Antonio: *Historia de Aragón: los pueblos y los despoblados*, I, Zaragoza, Anubar ediciones, 1984.



FRASES CELEBRES Y PAREMIAS RELATIVAS AL HONOR Y A LA HONRADEZ

Juliana Panizo Rodríguez



El Diccionario de la Real Academia define el *honor* como: "Gloria o buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas, la cual trasciende a las familias, personas y acciones mismas del que se la *granjea*".

Según el mencionado Diccionario, la honradez es el proceder recto.

Los refranes que insertaremos seguidamente, unos han sido recopilados de viva voz en Valladolid y en el partido judicial de Medina de Rioseco, y otros proceden de las obras señaladas en la bibliografía.

Estas paremias ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

Alabanzas a la vida honrada: Más vale morir con honra, que vivir con vilipendio. Antes honrado y raído que ladrón y bien vestido. Antes poco y honrado que mucho y robado. Más vale poco y bien venido que mucho y mal adquirido. La vida larga o corta, que sea buena es lo que importa.

Otros aspectos positivos de la honradez: Quien vive como Dios manda, alegre anda. Vive y trabaja bien; no habrás menester alguién. A manos lavadas, Dios hace merced. Quien hace lo justo, duerme a su gusto. Un hombre honrado no tiene más que una palabra. Más vale vivir con honra que deshonrado vivir. Hombre honrado, antes muerto que injuriado.

Normas para ser honrado: Ama lo tuyo y respeta lo ajeno; que aquello es miel y esto veneno. Ni las manos en las cartas ni los ojos en las arcas. Hágase lo que sea justo, aunque se hunda el mundo. Haz bien a los presentes y habla bien de los ausentes. Haz bien, que Dios te ve.

Fragilidad de la honra: El vidrio y la honra del hombre no tienen más que un golpe. La honra que anda en lenguas sufre mengua. La honra suele ser trabajosa de ganar y ligera de perder. Mancha en honor llega honda. Honrilla de esta vida, como el humo presto es ida. Al hombre jugador y al caballo corredor, poco les dura el honor. No vive más la honra del bueno que lo que quiere el malo.

Efectos negativos que tiene que soportar la persona honrada: Manos limpias, bolsa vacía. No es el camino derecho el más provechoso. Honra y deleite no comen juntos. Creció el honor y creció el dolor.

Honradez: Cuando más honrado es un hombre más le cuesta sospechar que los otros no lo sean. Dios mira las manos limpias, no las llenas. ¿Es usted un hombre honrado o un granuja? Hombre, mitad y mitad, como todo el mundo. Hay una cierta honradez, una cierta sinceridad, que pertenece al género indisimulable. Tal como va el mundo, ser honrado es ser elegido entre diez mil.

REFRANES ALUSIVOS AL HONOR Y A LA HONRADEZ.

A barbas honradas, honras colmadas: Significa que debemos reconocer la honradez de algunas personas.

Al hombre honrado, hazle lado.

Al hombre honrado, todo le cuesta caro.

Al hombre jugador y al caballo corredor, poco les dura el honor: Porque ambas personas lo pierden con frecuencia.

Ama lo tuyo y respeta lo ajeno; que aquello es miel y esto veneno: Indica cómo debe comportarse la persona honrada.

A manos lavadas, Dios hace merced: Significa que a las personas honradas Dios las favorece.

A manos lavadas, Dios les da de comer: Significa que a las personas honradas Dios las protege.

A más honor, más dolor.

Antes muerte en pobreza que vida en vileza: Refrán que pone de manifiesto el gran valor de la honradez.

Antes pobreza que vileza.

Antes pobre honrado que rico infamado.

Antes poco y honrado que mucho y robado.

Antes honrado y raído que ladrón y bien vestido: Refrán que pondera la honradez.

Antes roto o remendado que ladrón y bien portado: Refrán que pondera la riqueza.

A todos conviene temer a Dios y las leyes: Refrán que manifiesta la necesidad de ser honrados.

A todos ha de honrar el que de todos quiera ser honrado: Indica un requisito esencial para el que quiera que le honren.

Con honra sola no se pone la olla: Indica la necesidad de trabajar para poder comer.

Corona rapada, casa respetada: Significa el honor existente donde vive un sacerdote.

Cuando la honra anda a grillos, mal para ella y para sus hijos: Significa la importancia que tiene la honra en la vida de las personas.

Cuentas claras, honran caras: La bondad de las personas se vislumbra en sus caras.

Creció el honor, y creció el dolor: Refrán que manifiesta la relación entre el honor y el dolor.

Cuentas y honras claras: Se sobreentiende, deben ser.

Da honra quien la tiene: Significa que para dar algo hay que tenerlo.

Da lo suyo a su dueño y gozarás de buen sueño: Significa que la persona honrada duerme tranquila.

De lo ajeno, ni aun un pelo: Se sobreentiende, debe tomar la persona honrada.

De padres sanos, hijos honrados.

Donde no hay honor, no hay dolor.

El hombre honrado, de su palabra es esclavo: Significa la gran honradez de las personas pobres.

El hombre honrado, a las diez debe estar acostado.

El hombre honrado, pobre pero no humillado.

El hombre sin honra, peor es que un muerto: Refrán que pone de manifiesto el valor de la honra.

El pedir es provechoso, pero no es honroso: Porque la persona que pide tiene, generalmente, que humillarse.

El nombre sigue al hombre: Significa que el honor depende del hombre.

El título de hombre de bien, honra tanto como el de duque o marqués: Significa que la honradez es comparable a un título nobiliario.

El vidrio y la honra del hombre no tienen más que un golpe: Refrán que pone de manifiesto la fragilidad de ambos.

En cosas de honra, no se ahonda.

Entonces perdí honor, cuando dije mal y oí peor: Indica que el honor se pierde por decir y oír algo indebido.

Entre el honor y el dinero, lo segundo es lo primero: Indica la primacía del dinero sobre el honor.

Entre nobles caballeros más vale el honor que el dinero: Significa la supremacía del honor sobre el dinero.

Ganar amigos y dinero, honra y provecho: Se sobreentiende, produce.

Gran trabajo es sustentar honra y mayor, vivir sin ella: Significa la gran importancia que tiene la honra en la vida de las personas.

Honor que en bajo amigo se procura, poco dura.

Honra a quien te honra, y ganarás más honra.

Honra con ropa prestada, no vale nada: Significa que la honra tiene que proceder de la propia persona.

Honra mundana es honra vana.

Honra que anda en lenguas sufre mengua.

Honra que me trae daño, no en mis años: Refrán que rechaza la honra que trae consigo perjuicio.

Honra sin provecho, bolsa sin dinero: Denota que la honra tiene que ser útil.

Honra sin provecho no duerma bajo mi techo: Denota que la honra tiene que producir utilidad.

Honra sola, ruin herencia: Pone de manifiesto que la honra tiene que ser meritória.

Honra y dinero rara vez van por el mismo sendero.

Honra y deleite no comen juntos: Denota la incompatibilidad de ambos.

Honra y dinero se ganan despacio y se pierden ligero.

Honra y pro pocas veces se vio: Indica que la persona honrada suele medrar poco.

Honra y provecho, no caben en un techo: Denota la incompatibilidad de ambos.

Hombre de buena ley, tiene palabras de rey: Denota el modo de obrar de las personas honradas.

Hombre honrado, antes muerto que injuriado: Refrán que pondera el valor de la honra.

Honores cambian costumbres: La persona honrada siempre obra bien.

Honrilla de esta vida como el humo presto es ida: Indica la caducidad de la honra.

La bandera vieja y rota, al regimiento da honra.

La honra del bueno, está en manos del ruin.

La honra es cara de mantener y fácil de perder.

La honra es de quien la hace: Indica que debemos hacer méritos para tener la honra.

La honra hace letrados: Indica que la persona honrada se esfuerza por adquirir una serie de conocimientos.

La honra más se debe a buena fama que a cabeza blanca: Significa que una persona no es honrada porque tenga más edad.

La honra que a tu mujer das, en tu casa se queda.

La honra que se perdió, tarde o nunca se recobró: Refrán que pone de manifiesto la fragilidad de la honra.

La honra suele ser trabajosa de ganar y ligera de perder.

La honra y el vidrio no tienen más que un golpecillo: Significa lo quebradizos que son ambos.

La honra y el vidrio, siempre en peligro: Indica la gran fragilidad de ambos.

La mujer honrada, corona es del marido: Refrán de origen bíblico que pone de manifiesto la gran importancia de la honradez de la mujer en el matrimonio.

La mujer honrada o quiere o calla: Refrán que pone de manifiesto las virtudes de la mujer honrada.

La promesa del noble y honrado es dinero de contado: Significa la eficacia de la citada promesa.

La vida larga o corta que sea buena es lo que importa: Por el término buena puede sobreentenderse honrada.

Lo de César, dalo a César, y lo de Dios a Dios: Indica que debemos dar a cada uno lo que le corresponde.

Lo que tenemos por honra, nos deshonra: Si la honra sobrepasa a nuestros méritos.

Los mejores bienes, en ti mismo los tienes: Significa que el obrar bien depende de cada persona.

Mancha en honra, llega honda: Denota que la pérdida de la honra tiene graves consecuencias.

Manos limpias, bolsa vacía: Indica que la persona honrada no ahorra.

Más doctor que doctores y más honor que honores: Se sobreentiende, hay.

Más honra el alma que la barba: Refrán que pondera el valor del alma.

Más vale merecer la honra y no tenerla que teniéndola no merecerla.

Más vale morir con honra que deshonorado vivir: Refrán que pondera la honra.

Más vale morir con honra que vivir con vituperio.

Más vale pedir que hurtar: Denota que la persona que opta por pedir, en lugar de robar, es honrada.

Más vale poco y bien allegado que mucho y robado.

Más vale poco y bien ganado que mucho entodado: Significa que es mejor tener poco y ganado honradamente, que poseer mucho y obtenerlo del modo contrario.

Más vale poco y bien venido que mucho y mal adquirido.

Más vale preso y muerto que hacer mal hecho: Refrán que elogia la honradez.

Más vale ser un buen pobre que un mal rico.

Más vale un pan con Dios que con el diablo dos.

¡Miren quién habló, que la casa honró!

Muchos son los que tienen honra y pocos los que saben guardarla.

Murió el Conde, más no su nombre: Significa que el honor de las personas perdura después de su muerte.

Ni las manos en las cartas ni los ojos en las arcas: Significa cómo debe ser la persona honrada.

Ningún bien importa tanto como guardarnos del mal y del malo: Denota que lo más importante es la honra.

No basta ser una honrada, sino parecerlo en trato y cara: Refrán que indica que la honra es necesario ponerla de manifiesto mediante las obras.

No es el camino derecho el de más provecho: Indica los inconvenientes de la honradez.

No hay caída peor que caer el hombre de su honor: Indica el efecto negativo de perder el honor.

No hay mejor ganar de honra que no perderla.

No procures parecer singular, sino en el bien decir y en el bien obrar: Refrán que invita al buen comportamiento.

No seas pobre, morirás honrado: Refrán que pone de manifiesto el poder de la riqueza.

No sólo serlo, sino parecerlo: Se sobreentiende, ser honrado.

No vive más la honra del bueno que lo que quiere el malo: Significa que la persona de malas intenciones puede hablar mal de otro y quitarle la honra.

Oficio de concejo, honra sin provecho: Significa que a veces no se valora el esfuerzo de las personas en conjunto.

Para honrada vida, peso y medida, cuenta y razón y la verdad encima: Denota los requisitos necesarios para la honradez.

Por el camino derecho, mucha honra, pero poco provecho.

Por temor, no pierdas honor: Pone de manifiesto una de las causas que motivan la pérdida del honor.

Premio que en darse tarda, al premiado deshonra y al premiado agravia.

Quien al indigno da honra, mucha más lo deshonra.

Quien a los suyos se parece, honra merece.

Quien a su mujer no honra, a sí mismo se deshonra.

Quien hace lo justo, duerme a su gusto: Porque tiene la conciencia tranquila.

Quien no cura de la honra, fuerza será que a las gentes no oiga: A la persona que no se preocupa por su honra, no le importa lo que digan los demás.

Quien por sí noble se hace, de sí mismo es abuelo y padre: Refrán que pondera el esfuerzo personal.

Quien quiera honra que la gane: Refrán que pone de manifiesto la necesidad del esfuerzo personal para poder tener honra.

Quien vive como Dios manda, alegre anda: La persona honrada, vive feliz.

Robar mucho es pillería; robar poco, tontería; y honradez es trabajar y ni mucho ni poco robar.

Ser uno hombre de su palabra, es ejecutoria honrada: Denota que la persona honrada cumple su palabra.

Te honrará el honrado y te difamará el infamado.

Título sin mérito, no es honor, sino descrédito: Indica que lo fundamental son las buenas obras.

Tocadle en la honra, y nada hará; tocadle en el dinero y respingará: Indica que para algunas personas lo fundamental es el dinero.

Un hombre honrado no tiene más que su palabra.

Una cosa es tener honra, y ser honrado, otra: Significa que puede tener honra una persona y no obrar con honradez.

Unos tienen la fama y otros cardan la lana: Hay personas a las que se les considera honradas sin serlo y viceversa.

Vanos honores no son frutos, sino flores: Refrán que indica los inconvenientes de los honores que en realidad no lo son.

Ve derecho y diga quien dijere: Significa que lo fundamental es ser honrado.

Vida buena no teme a la mala lengua: Las personas que viven honradamente no temen que otras las difamen.

Vive y trabaja bien; no habrás menester alguién: Las personas honradas no necesitan la ayuda de otras para mantenerse.

FRASES CELEBRES RELATIVAS A LA HONRADEZ

Cuanto más honrado es un hombre más le cuesta sospechar que los otros no lo sean.

Cicerón

Dios mira las manos limpias, no las llenas.

Publio Siro

¿Es usted un hombre honrado o un granuja? Hombre, mitad y mitad, como todo el mundo.

George Bernard Shaw

Hay una cierta honradez, una cierta sinceridad, que pertenece al género indisimulable.

Ernest Hemingway

Tal como va el mundo, ser honrado es ser elegido entre diez mil.

William Shakespeare

BIBLIOGRAFÍA

BERGUA, J.: *Refranero español*. Madrid, 1977.

DOVAL, G.: *Diccionario general de citas*. Ediciones del Prado, 1994.

MARTÍNEZ KLEISER, L.: *Refranero general ideológico español*. Madrid, 1980.



Obra Cultural de la Caja de Ahorro Popular
VALLADOLID